Nehru, delegado de la Conferencia de la Paz

LONDRES 19 (AFP) — El Pandit Nehru, líder del partido del Congreso, después de formar gobierno irá probablemente a París con el objeto de hacer oír su voz en la Conferencia de la Paz, representando así la primera administración India.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO -- PRONOSTICO PARA HOY.

CIELO: Nublado.
TEMPERATURA: Poco cambio.
VIENTOS: Del N.E. al S.E. moderados
ESTADO GENERAL: Malo con tormentas y lluvias.
Perspectivas para mañana: Inestable.

Año LXVIII — Montevideo, martes 20 de agosto de 1946 — Número 21.049

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de OCHO Páginas

MANIFESTACIONES ANTIPERONISTAS

EL SENADO APRUEBA LOS TRATADOS DE CHAPULTEPEC Y SAN FRANCISCO



● EXTRAVIOSE UN CONVOY BRITANICO EN VENECIA JULIA. — Ocho militares británicos y siete prisioneros de guerra alemanes, desaparecieron desde hace dos días. Los citados habían partido en tres camiones en dirección a la Isla de Istria. Se declara en un comunicado oficial de Trieste, que es muy posible que el convoy haya equivocado el camino, penetrando en la zona yugoeslava de Venecia Julia.

● NUEVA COTIZACION DEL DOLAR CHINO. — La nueva cotización del dólar chino fué fijada en 3.350 por cada dólar norteamericano, en vez de 2.000 como sucedía anteriormente, anuncia el Banco Central de China.

● ATENTADO YUGOESLAVO EN LAS PLAYAS DE POLA. — Sesenta bañistas entre los cuales dos soldados británicos, resultaron muertos a raíz de la explosión simultánea de treinta minas colocadas por los yugoeslavos en las playas de Pola.

● VICTIMAS DE LOS RECIENTES SUCESOS DE CALCUTA. — Oficialmente se anunció hoy, que los muertos en los recientes sucesos ocurridos en Calcuta, y en los suburbios, pasan de 2.500.

La lista de heridos aumenta sin cesar, por lo cual no se ha dado aún ninguna cifra.

● GRAN BRETAÑA NO CONTESTO AUN A TURQUIA. — El "Foreing Office" en Londres, no hizo llegar aún al gobierno de Turquía, la nota sobre el punto de vista británico acerca de la revisión de la Convención de los Dardanelos.

Esta nota, será remitida a fines del mes en curso.

● SITUACION TENSA EN CALCUTA. — La situación sigue incambiada en Calcuta, después de los sangrientos disturbios que han enlutado a la población.

Los comercios están cerrados y muchas personas no se atreven a salir a la calle, por temor a ser sorprendidas por las manifestaciones tumultuosas.

● AMENAZAN DE MUERTE A AZZAM PACHA Y DJAMAL HUSSEINI. — El mufti de Jerusalem Djamal Hussein, vice presidente del Comité Ejecutivo Arabe y Azzam Pachá, secretario general de la Liga Arabe recibieron en El Cairo, cartas con amenazas de muerte.

Parecen indicar que fueron enviadas por húngaros.

● FRANCO REVISTO TROPAS EN LA CORUÑA. — El caudillo, que llegó a La Coruña, procedente de Gijón donde visitó la exposición de productos regionales, revistó las fuerzas militares.

Luego de la revista se dirigió, acompañado por su comitiva al automóvil que lo condujo a su residencia.

● INMIGRANTES ISRAELITAS A BOLIVIA. — Quinientos judíos de la zona norteamericana han sido enviados a Bolivia, según anuncia un semanario del Gobierno norteamericano en Alemania.

● EL MARISCAL VON RUNDSTADT.—Acompañado por una docena de oficiales alemanes, entre los que se notaba a varios almirantes, el Mariscal Von Rundstadt, tomó el tren en la estación de Paddington con destino al país de Gales.

● CONMEMORAN EL 25 DE AGOSTO. — Un núcleo de residentes uruguayos en La Plata, hará oficiar el próximo 25 del corriente, una Misa en la Iglesia Parroquial de San Oruque, en honor de Nuestra Señora de Luján, que se venera en la ciudad uruguaya de Florida, asiento de la Asamblea de 1825 con el título de la Virgen de los Treinta y Tres, con motivo de celebrarse el 121 aniversario de la declaración de la independencia del Uruguay.

● EL PAPA DIO AUDIENCIA A FRANK MURPHY. — El Papa recibió en audiencia privada al Sr. Frank Murphy, Juez de la Alta Corte de Justicia de los Estados Unidos y ex Gobernador de Filipinas.

● PARTIO EL DIRECTOR DE LA U. N. R. R. A. — El Director General de la U. N. R. R. A., Sr. Fiorello La Guardia de Ginebra, en compañía de sus principales colaboradores. El Sr. La Guardia, se dirige a Hannover y luego a Berlín, de donde proseguirá viaje para Budapest.

ORGANIZACIONES REPUBLICANAS DESCUBIERTAS

MADRID, 19 (AFP.) — Dos importantes organizaciones armadas, el Ejército del Interior y la Agrupación de Fuerzas Armadas de la República Española, habrían sido descubiertas en Zaragoza.

A raíz de ese descubrimiento, varios ex-oficiales del ejército republicano, entre los que se encuentra un teniente coronel y un comandante del grupo, habrían sido detenidos.

Otra agrupación denominada Atracadores, que opera en relación con las dos anteriormente citadas, también habría sido descubierta.

FRANCO EN LA CORUÑA. — LA CORUÑA, 19 (AFP.) — El generalísimo Franco llegó procedente Gijón a bordo del crucero "Galicia", siendo recibido con las salvas de reglamento y sonando las sirenas de los barcos surtos en el puerto.

La multitud estacionada en los muelles saludó la llegada del jefe de Estado mientras sonaban los acordes del Himno Nacional.

Franco respondía sonriente los saludos que recibía.

TODAVIA HAY NUMEROSOS PRISIONEROS POLITICOS. — MADRID, 19 (AFP.) — Una decisión del gobierno en el sentido de que los prisioneros políticos pasarán a la categoría de detenidos de derecho común, sería lo que motivó recientemente las incidencias que se produjeron en la Cárcel de Alcalá de Henares.

La confirmación de esta información puede ser encontrada en las declaraciones formuladas en San Sebastián, por el Ministro de Justicia, Fernández Cuesta.

De acuerdo con el Ministro, "aún habría cinco mil cuatrocientos prisioneros detenidos, a raíz de la guerra civil".

El señor Fernández Cuesta insistió en que esos detenidos se hallan en calidad de prisioneros políticos.

LOS DISTURBIOS OCURRIDOS HASTA AYER EN CALCUTA

NUEVA DELHI 20 (AFP) — Los primeros testimonios oculares sobre los incidentes de Calcuta fueron aportados hoy por los viajeros que lograron salir de la capital de Bengala en la noche del 17, es decir después que la ciudad viviera durante 48 horas una verdadera locura colectiva de muerte y destrucción.

Estos testigos, que en su mayoría se hallaban aislados unos de otros en diferentes barrios de la población durante las luctuosas jornadas del 16 y el 17 de agosto proporcionaron descripciones casi idénticas sobre la violencia que se desencadenó simultáneamente en numerosos puntos al alba del primer día de desórdenes.

En ocasión del "Día de acción directa", organizado por la Liga Musulmana la Administración, cuyo personal es en su mayoría musulmán, dió franco a sus empleados y este ejemplo fué seguido por las principales casas de comercio. En previsión de perturbaciones, estas cerraron.

Desde muy temprano, grupos de musulmanes se distribuyeron por las calles atacando a los hindúes. Desde las nueve horas se produjeron peleas en diversos barrios desde la Avenida Howrah, situada sobre la ribera derecha del Hoogly, hasta el barrio presidencial de Ballygunge, donde se halla la misión militar francesa. Las noticias relativas a los primeros incidentes circularon rápidamente y se formaron manifestaciones de hindúes, compuesta cada una por alrededor de 100 individuos armados de garrotes y cuchillos que se encaminaron hacia el barrio Chwringhee, en el centro de la ciudad, hacia el cual convergían también grupos de musulmanes que enarbolaban la verde bandera de la Liga.

Poco después una banda de 300 musulmanes se dirigió a la carrera, hacia Park Street donde se halan las casas de comercio mejor surtidas. Las persianas de madera que protegían los escaparates fueron hundidas con barras de hierro y los ocupantes de los negocios arrastrados a la calle donde la multitud se abalanzó sobre ellos. Se dió comienzo al pillaje que sólo terminó con la llegada de destacamentos de policía montaña que cargaron a golpes de "llathi", es decir, con largas varas de bambú.

Los perturbadores huyeron entonces abandonando en el suelo a una decena de heridos. En su fuga hallaron a otra banda de musulmanes que desembocaba por otra arteria. Todos contraatacaron a la policía cuyas filas se dislocaron ante la marea de manifestantes. Numerosos policías fueron desmontados y pisoteados por la multitud, mientras otros huían en desorden. Escenas análogas se producían al mismo tiempo en otros barrios y la policía parece haber sido siempre impotente frente al aplastante número de los manifestantes.

REFUTAN DECLARACIONES DE PERON

BUENOS AIRES 19 (United) — Se aprobaron las actas de Chapultepec y los tratados en la Cámara de Senadores. Al conocerse la votación parte de la concurrencia que ocupaba las tribunas altas provocó un escándalo debiendo intervenir la policía. Los gritos eran "Soberanía sí", y algunos gritos de "miserables" también se dejaron escuchar. Finalmente la policía logró restablecer el orden.

Mientras esto ocurría en el interior del Senado, en las afueras de la casa, seguía la manifestación, que formaban unas 500 personas.

Uno de los manifestantes se acercó al mástil en el que estaba enarbolada la bandera indicando que el Senado estaba reunido y colocó la enseña patria a media asta.

EL SENADO ARGENTINO APRUEBA LAS ACTAS DE CHAPULTEPEC Y SAN FRANCISCO. — BUENOS AIRES 19 (AFP) — En momentos en que el Senado de la Nación se encuentra reunido con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia para considerar los tratados suscriptos por la Argentina en Chapultepec y San Francisco, la Alianza Libertadora Nacionalista dió a conocer un manifiesto que expresa:

"Toque de alarma por el que se formulan apreciaciones acerca de la ratificación por parte del Senado de las Actas de Chapultepec. Quiera el gobierno, oírla, pues, de esto depende la suerte de la Revolución, que no es otra cosa que el país mismo".

El anuncio de la reunión de hoy del Senado dió motivo a que una extraordinaria cantidad de nacionalistas se congregaran en los alrededores del Congreso a la espera de la resolución que adoptará la Alta Cámara. Las autoridades policiales han adoptado las medidas del caso para impedir que se produzcan alteraciones del orden.

El despacho de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, cuyo miembro informante es el Sr. Molinari, es favorable a la aprobación de las citadas actas.

BRACAMONTE DESENGAÑADO DEL PERONISMO. — BUENOS AIRES 19 (United) — En una declaración política el Sr. Juan A. Bracamonte, refuta las recientes declaraciones que el general Perón, formuló ante miembros de la Junta Metropolitana del Partido Unico y en las cuales negó que él había auspiciado su senaduría por Catamarca y que no había recibido un centavo.

El Sr. Bracamonte reitera los conceptos que emitiera en el Congreso Laborista, en el cual dijo que "no podía olvidar ni comprender las ingratitudes tanto del General Perón como de muchos otros que están actualmente en el Gobierno, beneficiarios directos de mi esfuerzo personal partidario y de mi aporte económico para la campaña, estimado espontáneamente y de viva voz, en el mismo acto, por el señor diputado nacional Cipriano Reyes en 300.00 pesos".

Más adelante dice el señor Bracamonte: "Mientras yo ya estoy de vuelta de los desengaños y de las calumnias y me resigné a pagar sobre las infamias como Jesús sobre las aguas, el señor Presidente sigue conturbado, por antecedentes trágicos de Italia y de Bolivia y por los ecos persistentes que desde su ascensión a la primera magistratura del país le llegan desde todos los ángulos de la maledicencia, que —lo sé muy bien por haberlo experimentado en carne propia— no eluden vallas ni se atienen a medidas; y hasta suelen trascender, para herir más hondo, en lo más sensible, viveres íntimos que deben mantenerse sagrados para los demás mientras no comporten un agravio presente a sus leyes de convivencia".

PROTESTAN LA RESOLUCION DEL SENADO. — BUENOS AIRES 19 (United) — Una vez que fueron dispersadso de los alrededores de la Plaza del Congreso, formados en diversos grupos elementos de los que resulta fácil identificar en cuanto a su idiología, recorrieron las calles céntricas arrojando volantes.

Uno de ellos consigna lo siguiente: "Solamente un parlamento antiargentino puede ratificar las actas de Chapultepec. — Unión Cívica Nacionalista. Movimiento Revolucionario Sindicalista".

Otro dice: "Patria sí, colonia no".

Luego de tomar por Callao, Sarmiento, llegaron a Florida y al paso por Corrientes estalló un petardo que se repitió cuando los manifestantes —que no eran más de 200, dispersados en distintos grupos— alcanzaron las calles Sarmiento y San Martín.

Así anduvieron hasta pasadas las 2 horas, que fué cuando se dispersaron. Cabe agregar que la Policía en ningún momento pretendió detenerlos.

EL TRABAJO DE VARIAS COMISIONES DE LA CONFERENCIA DE PAZ DE PARIS

PARIS 19 (AFP) — Se reunio esta tarde la Comisión Militar de la Conferencia de la Paz. Fué elegido miembro informante de la misma el delegado de Etiopía. Por otra parte la comisión adopto diversas resoluciones en torno de sus métodos de trabajo. La reunión fué presidida por el delegado polaco, Coronel Stankowski, quien propuso la aprobación del orden del día: elección del miembro informante y métodos de trabajo. Después de un breve debate sobre las enmiendas el delegado checoeslovaco propuso inscribir la cuestión del tratado de paz con Italia como último punto del orden del día de la sesión de hoy. "Esta propuesta permitiría —dijo— que la comisión no lo discutiera hoy".

Sometida a votación, la propuesta fué votada.

La comisión abordó seguidamente el orden del día.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se eligió por unanimidad miembro informante al delegado etíope, propuesto por el representante británico.

A continuación se discutieron los métodos de trabajo. El Presidente solicitó que se discutiera si la misma comisión discutiría las cláusulas de su incumbencia o si se designaría para hacerlo, subcomisiones. Propuso, además que los tratados fueran discutidos según el siguiente orden: Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia.

Habló luego el delegado inglés Sir Alexander, quien propuso: primero, nombrar tres comisiones — naval, militar y aérea — y eventualmente un comité de coordinación. Segundo: discutir los tratados con los países danubianos en un sólo grupo, por la conexión que presentan entre sí.

El delegado soviético se opuso al nombramiento de comisiones, alegando que ello haría perder tiempo. Añadió que convendría nombrarlas de surgir dificultades.

Finalmente los delegados se pusieron de acuerdo sobre la siguiente proposición: "La Comisión discutirá todas las cuestiones. Las subcomisiones serán nombradas sólo si se presentaran dificultades, y cada delegación designaría entonces sus expertos.

El orden de examen de los tratados será el siguiente: Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia. La Comisión tendrá posibilidad de confrontar ciertas cláusulas paralelas de los diversos tratados".

Finalmente se resolvió transmitir al Secretario de la Conferencia, el siguiente pedido. "La Comisión Militar desea que las observaciones de los representantes de los países ex enemigos sean presentadas por escrito, debiendo cada Comisión juzgar la oportunidad de escuchar los comentarios vervales sobre tal o cual punto determinado, del tratado que las requiera".

Se resolvió que el delegado australiano transmitiera esta moción a Secretaría. Seguidamente se levantó la sesión siendo las 17 y 45 (hora de París).

PARIS, 19. (AFP.). — La Comisión de la Conferencia de la Paz para Finlandia decidió hoy examinar por separado los tratados de paz, comenzando por el de Rumania. Asimismo se invitará a los estados ex enemigos a presentar memorándums sobre cada punto en discusión.

El plan primitivo, propuesto por la Secretaría General de la Conferencia, dividía los trabajos en reparaciones y restituciones, cláusulas económicas y cuestiones del Danubio, indicando que se podrían constituir sub comisiones por cada país ex enemigos.

Pero, según la delegación soviética, los trabajos se facilitarían si se examinaran sucesivamente los tratados pero no en conjunto. Si se estudiaran al mismo tiempo cuestiones comunes a todos los ex enemigos habría dificultades para convocarlos a la vez.

Los delegados de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia se adhirieron a las observaciones soviéticas, acordándose sin objeciones el procedimiento indicado.

PARIS, 19. (AFP.). — En la sesión que celebró hoy la Comisión para Bulgaria, fué nombrado por unanimidad, informante de la misma el delegado británico Sr. Gladwyn Jebb. Se resolvió igualmente proponer a la Secretaría General que establezca reglas uniformes para todas las comisiones sobre la forma en que han de ser invitados los delegados de los países ex enemigos en el seno de las mismas.

La sesión de esta comisión de la Conferencia de la Paz, se inició a las 15.05, al dar lectura el Presidente Sr. Kisselev al orden del día. Este incluía:

1.o — Elección del miembro informante.

2.o — Adopción del plan de trabajo.

Iniciado el debate, la propuesta del Sr. Kisselev fué aprobada sin discusión. De inmediato se pasó al estudio del preámbulo del tratado.

El delegado de Grecia comenzó diciendo que consideraba que no podía ser aceptada por varias delegaciones con asiento en la comisión, la frase: "Consideren que Bulgaria tomó parte activa en la guerra".

Hizo luego una breve reseña sobre la actuación que contra Alemania tuvieron los ejércitos búlgaros y dijo que la delegación griega solicitaba que se suprimieran las palabras "parte activa".

Seguidamente el Presidente dió lectura a una nota del Secretario General, Sr. Fouques du Par, por la que decía que, a fin de facilitar el trabajo de todas las comisiones, se proponía el día de mañana como límite para entregar las enmiendas propuestas.

A continuación se pasó a discutir sobre la invitación al delegado búlgaro. Estimó el representante británico que se llegara a un acuerdo sobre la forma en que se encararía la cuestión antes de fijar la fecha para ello.

Propuso el delegado soviético, Sr. Molotov, que se concediera primero por escrito el punto de vista búlgaro sobre el proyecto de tratado, antes de iniciar con los representantes de ese país discusiones. Lo que evitaría pérdida de tiempo.

Señaló entonces el Sr. Hogson, de Australia que este procedimiento era diferente al observado por las otras comisiones, y consideró que debería dejarse que la Secretaría General estableciera normas uniformes para todas las comisiones, sobre la forma en que serían invitadas al seno de la misma, los representantes de los paise ex enemigos.

El delegado británico se manifestó de acuerdo con su colega australiano y el Presidente hizo la siguiente proposición: aceptar el proyecto australiano, tomar nota de las mociones inglesa y rusa, y examinar nuevamente este punto de procedimiento una vez que la Secretaría general remita su proposición.

Aceptado esto se pasó a la elección del informante. El representante soviético, Sr. Novikov, propuso a su colega británico, Sr. Gladwyn Jebb, siendo éste elegido por unanimidad.

SE REUNIO LA COMISION PARA BULGARIA

PARIS 19, (AFP). — En la sesión que celebró hoy la Comisión para Bulgaria, fué nombrado por unanimidad miembro informante de la misma, el delegado británico Sr. Jebb.

A propuesta del representante de Australia, Sr. Hogson, se decidió dejar que la Secretaría General estableciera las normas uniformes sobre la forma en que serían invitados al seno de las Comisiones, las delegaciones de los países ex enemigos.

REUNION DE LA COMISION POLITICA PARA FINLANDIA

PARIS, 19. (AFP). — Una pintoresca incidencia señaló la primera reunión de la Comisión Política y Territorial de Finlandia, encargada del estudio del Tratado de paz con este país.

Al intervenir el delegado británico para proponer que un plazo sea acordado a la representación finlandesa para someter a la comisión eventuales observaciones, el delegado de Ucrania indicó que dicha representación ya se hallaba instalada. El presidente preguntó entonces si la misma estaba presente, sin obtener respuesta. Hizo notar en seguida que la Comisión tendrá que decidir cuando será convocada la delegación finlandesa.

Tras un largo debate sobre la presentación de las enmiendas, la Comisión sometió a votación las dos tésis planteadas. La Unión Soviética, Rusia Blanca, Checoeslovaquia y Ucrania habían propuesto que se estudien las cláusulas del tratado antes de entregarse a todas las enmiendas. Australia, Canadá, Gran Bretaña, India, Nueva Zelandia y Africa del Sur, apoyaron la tesis contraria. El último grupo derrotó al anterior por 6 votos contra 4. Se abstuvieron Francia y Estados Unidos. El plazo fijado para la entrega de las enmiendas fué fijado a la media noche del martes.

E. E. U. U. PROTESTA AL GOBIERNO YUGOESLAVO

WASHINGTON 19 (United) — El Departamento de Estado anunció que el Gobierno de Estados Unidos envió una nota al Gobierno yugoeslavo, en que lo acusa de realizar una campaña "de provocación" a fin de desacreditar al gobierno militar aliado en la Venecia Julia e impedirle cumplir su tarea.

En la nota dada a publicidad simultáneamente con la nota inglesa se acusa también al Gobierno yugoeslavo de promover un descontento que impide el programa de instrucción pública aliado y de intimidar a aquellos habitantes que se oponen a su incorporación a Yugoeslavia. Además, el Departamento de Estado, dió a publicidad otras notas, en la que el Gobierno de Estados Unidos rechaza la protesta de Yugoeslavia sobre el choque ocurrido el 12 de Julio entre fuerzas norteamericanas y yugoeslavas, en que murieron dos soldados yugoeslavos. La nota estadounidense afirma que una patrulla yugoeslava había penetrado en la zona aliada de ocupación y protesta en "términos sumamente enérgicos" contra lo que califica de penetración ilegal de las fuerzas yugoeslavas en dicha zona.

Añade que los yugoeslavos fueron los primeros en abrir el fuego, cerca del pueblo de Urisims. También protesta contra la actitud hostil de las fuerzas yugoeslavas hacia las británicas, al penetrar aquellas en Brebenico dentro de la zona anglo-norteamericana.

EISENHOWER DE REGRESO. — WASHINGTON 19 (United) — El general Eisenhower llegó hoy de regreso de su jira por las instalaciones militares de Sur y Centro América, manifestando: "Tenemos que hacernos amigos de la gente con la que esperamos colaborar en el futuro".

Al descender del avión, Eisenhower manifestó que en este viaje había aprendido mucho sobre la instrucción militar en América Latina y elogió la eficiencia de los ejércitos brasileño y mejicano, diciendo que la Academia Militar y otros centros brasileños están magníficamente organizados.

PORTUGAL BUSCA ALIANZA CON LOS EE. UU'

LISBOA 19 (AFP) — Según informaciones de buena fuente el gobierno portugués solicitó una alianza militar a Estados Unidos a cambio de un acuerdo eventual y nuevas facilidades dadas a los norteamericanos en las islas Azores, por 99 años.

Las negociaciones habrían sido realizadas por intermedio de la Embajada de los Estados Unidos, pero hasta este momento en círculos militares se ha guardado el silencio más estricto al respecto.

Las negociaciones no habrían aún llegado a término la víspera de la visita de la segunda escuadra estadounidense. Siempre de acuerdo con esa fuente de información, el proyecto presentado por el Gobierno de la Unión incluiría el control de ciertas localidades e instalaciones estratégicamente importantes en el archipiélago, pero respetaría completamente la soberanía de Portugal en las Azores.

El gobierno portugués parecía pronto a negociar sobre esas bases, pero últimamente reivindicó a más, una alianza militar con los Estados Unidos. Este proyecto de alianza incluiría una cláusula por la que se garantizaría la soberanía de Portugal sobre sus posesiones en Extremo Oriente y la India y que contaría con la ayuda norteamericana, en defensa de los intereses portugueses en Timor y Goa. Portugal habría mantenido firmemente su posición, lo que habría hecho más lentas las conversaciones. Se puede vincular esas negociaciones de carácter muy amistoso, a la espectacular visita de la segunda escuadra norteamericana a las órdenes del Almirante Hewitt, comandante de las fuerzas navales estadounidenses en Europa.

CONVERSACIONES LUSO ESTADOUNIDENSES. — Con motivo de esta visita el Primer Ministro Sr. Oliveira Salazar, que últimamente se encontraba descansando por exceso de trabajo y que por ello se había retirado al campo, regresó a la capital. Ofreció un banquete en honor de los oficiales norteamericanos en el Palacio de Sintra y, contrariamente a sus costumbres, asistió a una corrida de toros que fué dada en ocasión en honor de los huéspedes oficiales. La misma fué realizada a toda gala a la antigua moda portuguesa, vistiendo los toreros trajes del siglo XVIII.

Amenazan los hebreos el Haganah

JERUSALEN, 19 (United). — Mientras Gran Bretaña ha enviado tropas hoy a Palestina para reforzar los 50.000 soldados y oficiales actualmente en alerta, ante la posibilidad de represalias judías por la deportación de inmigratnes ilegales a Chipre y las sentencias de muerte pronunciadas contra 18 miembros de la banda Stern, la "Voz de Israel", radio clandestina del ejército Haganah, ha advertido que la ejecución de las sentencias de muerte emplicaría un incremento de las actividades clandestinas.

El comando militar británico aumentó hoy las concentraciones de tropas dentro y alrededor de Haifa, despertando la sospecha de que debe ser inminente la iniciación de nuevas operaciones militares en gran escala.

Contrariamente a lo ocurrido en Jerusalén y Tel Aviv, Haifa no ha sido revisada todavía casa por casa por las autoridades en procura de armas o terroristas.

Todos los oficiales británicos que ocupan casas privadas con sus familias en diversas partes de Jerusalén, se han mudado hoy a cuarteles o casinos de oficiales dentro de la zona fortificada de la ciudad, declarando que el traslado ha sido espontáneo y no ordenado. Además, toda la guarnición de 50.000 hombres se mantiene alerta como precaución contra el encuentro de oficiales o soldados en carácter de rehenes por las vidas de los terroristas condenados.

Los soldados patrullan los casinos de oficiales y cuarteles, por las noches, yendo en parejas. Los csainos de oficiales parecen fortalezas en miniatura, con alambradas de púas en todos los accesos.

Funcionarios destacados del gobierno de Palestina están evidenciando gran impaciencia por la demora británica en formular una política definitiva para Tierra Santa.

Un funcionario declaró que si no se emite una política decisiva dentro de las próximas semanas, es probable que el secretario principal del gobierno, Sr. John Shaw, y otros pidan sus traslados a otros países.

Mientras tanto, informaciones procedentes de Haifa, señalan que se ha advertido por observacinó aérea la proxidad de otro barco cargado con refugiados judíos, aunque se notaba cierta vacilación en la marcha de la nave, como si se temiera hacerla entrar en aguas territoriales de Palestina.

NIEGA CULPABILIDAD. — JERUSALEN, 19 (United). — El teniente 1º Benjamín Woodworth negó hoy ser culpable de la muerte del judío Amra Rosemberg, acaecido en horas de la noche del 19 de junio en la ciudad de Tel Aviv.

Woodworth entró en la sala principal de la Corte Militar escoltado por un oficial, mientras el edificio era fuertemente vigilado. Bolsas de arena, alambradas de púa y nidos de ametralladoras rodeaban el edifcio, desde cuyas ventanas asomaban los caños de las ametralladoras.

PROXIMA CONFERENCIA JUDIA. — PARIS, 19 (AFP). — La Asociación Judía "Agudath Israel", que tiene ramificaciones en todo el mundo, hizo una invitación a los presidentes de las federaciones de todos los países del orbe, así como a los miembros del Comité Ejecutivo radicados en Jerusalén, Londres y Estados Unidos para que concurran a la reunión general que se efectuará en París el 1º de setiembre próximo.

El orden del día consigna el examen general de la situación del judaísmo en el mundo, así como la cuestión de Palestina.

El Dr. Rosenbein, que se encuentra en Nueva York, presidirá la conferencia.

MEDIDAS DE PRECAUCION POR LA DECLARACION DE WOODWORTH. — JERUSALEN, 19 (AFP). — Las cinco principales calles de esta ciudad se hallan severamente vigiladas con motivo, según se cree, de la declaracin que prestará ante el Tribunal Militar el teniente Woodworth, quien mató a un judío a tiros de revólver en las calles de Tel Aviv.

Las esferas judías atribuyen gran importancia a la sentencia que dictará el Tribunal, y recuerdan al respecto que 18 condenas a muerte castigaron a los responsables de un atentado terrorista.

Por otra parte, este atentado causó muchos daños, pero ninguna víctima, salvo entre los mismos autores del hecho.

Al respecto, 22 oficiales de la policía inglesa comunicaron que si esas condenas no eran cumplidas se negarían a seguir prestando servicios en dicho cuerpo, pretendiendo que semejante indulgencia les restaría la autoridad necesaria para desempeñar sus funciones con eficacia.

Síntesis de Ultimas Noticias

GRAN INCENDIO EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES. — Un voraz incendio se ha declarado en el dique 3, sección segunda del puerto de esta capital.

El incendio se declaró en un depósito de lanas, ignorándose hasta el momento las causas del mismo.

EL ATAQUE A LOS YUGOESLAVOS. — En el cuartel general de las fuerzas aliadas en Caserta, se calificó hoy de "completa tergiversación de los hechos", la información de la agencia Tanjug transmitida por radio Belgrado, sobre un ataque contra dos oficiales yugoeslavos.

Un comunicado emitido dice que la información transmitida por la radio yugoeslava, pretende que "el mayor Despot y el teniente coronel Brunner, fueron atacados en el Corso Roosevelt de Gorizia, por bandas fascistas armadas de cachiporras, bombas y revólveres".

"PERON NOS TRAICIONO". — Después de conocerse la decisión del Senado, de aprobar el acta de Chapultepec, numerosas personas desfilaron por las calles céntricas de la ciudad enarbolando banderas argentinas y a los gritos de "Perón nos traicionó". Al llegar un grupo frente al vespertino "La Razón" comenzó a arrojar piedras contra el edificio, rompiendo uno de los grandes vidrios del frente del mismo.

FALLECIO RIPKA. — El Ministror de Comercio Exterior checoeslovaco, Hubert Repka falleció hoy a consecuencia de un accidente automovilístico en el camino de Gesky, en Praga, mientras venía a esta ciudad desde Liberec.

Fué vice Ministro del Exterior, en el gobierno en el exilio de Londres.

Se recordará que hace algún tiempo, el Ministro de Técnica, Voshalik, también murió a causa de las lesiones sufridas en un accidente similar.

NO CONFIRMAN LA PARTIDA DE LA MISION ECONOMICA BRITANICA EN LA ARGENTINA. — Un despacho de Buenos Aires publicado en los diarios de Londres, según el cual la misión económica de Gran Bretaña partirá de la Argentina el próximo 24 del corriente, no ha sido confirmado por el Departamento del Tesoro británico. Se destaca, que es probable que se anuncie oficialmente un acuerdo en lo que se refiere a precios y compras de carne.

LOS SOVIETICOS DETIENEN LIDERES CRISTIANO-DEMOCRATAS. — La Administración soviética en Berlín ha detenido a varios jefes de grupos locales cristiano-demócratas y liberales-demócratas, según se informó en fuentes allegadas a esos partidos. Solamente en la provincia de Brandeburgo, doce jefes cristianode-mócratas han sido alcanzados por la medida soviética en el curso de las cuatro semanas últimas. Se desconoce el motivo de las detenciones.

PORMENORES SOBRE POLITICA INTERIOR ITALIANA. — La oposición entre comunistas y demócrastas cristianas, constituye uno de los principales temas comentados por la prensa italiana. "Las razones que oponen Togliatti a De Gasperi, deben buscarse en esa guerra civil sin aparente efusión de sangre, sostenida de una parte por la civilización occidental y de la otra, por el totalitarismo moscovita", declara el "Italia Lunz" órgano liberal monárquico.

DETIENEN UN TRAIDOR. — El Ex director del diario colaboracionista "Le Matin", de apellido Monard, ha sido detenido en las cercanías de Angers.

Monard, que al ser detenido intentó envenenarse en compañía de su esposa, está acusado de inteligencia con el enemigo, de haber atentado contra la seguridad exterior del Estado, y de actividad en la "milicia".

LOS RESTOS DE MUSSOLINI. — Los despojos mortales de Mussolini fueron sacados del local de la Prefectura de Milán de donde se hallaban depositados.

Escoltado por varios autos blindados, el vehículo que los transportaba partió en dirección desconocida. Los restos del "Duce" serán inhumados y devueltos posteriormente a la familia del dictador.

FRANCIA Y LA CONVENCION DE MONTREUX. — El gobierno francés dió hoy instrucciones a sus embajadores en Wáshington, Londres, Moscú y Angora, para que informen a los Ministerios de Relaciones de esas capitales, que Francia no se opone a la revisión esencial del "status" de los Dardanelos, pero recomienda que la revisión se realice, "ajustándose a las prescricioues del Tratado de Montreux".

BATIRAN EL RECORD DE VELOCIDAD. — Las poco favorables condiciones atmosféricas que obligaron hoy a postergar las tentativas británicas para batir el record mundial de velocidad, aunque se hicieron algunos vuelos de ensayo cuando lo permitió la lluvia, pero se decidió finalmente que era peligroso hacer la tentatoiva con los nuevos aviones "Meteoros", equipados con propulsión a chorro.

El Gran Campeón de la Raza Hereford del Río de la Plata fué adquirido por 70 mil pesos argentinos

LA PRESTIGIOSA CABAÑA ARGENTINA DE MARTIN PEREIRA RAOLA E HIJOS, COMPRO EL SOBERBIO SEMENTAL URUGUAYO

FRENTE a una multitud impresionada y ungida de ese emocionante silencio, precursor de los grandes acontecimientos, y frente a la tarima del vendedor señor Bullrich, la pista de ventas de Palermo, presentaba el aspecto de sus grandes días.

Se iba a poner a la venta el Gran Campeón "San Juan's Quoit" de "Los Cerros de San Juan", vencedor en las Grandes Exposiciones del Prado y de Palermo. El mayor exponente de la raza Hereford del Río de la Plata, el Hereford de América, podríamos decir.

Y ese silencio se mantuvo, cuando el Gran Campeón Uruguayo hizo su entrada en la pista.

Pero, pronto aquel silencio se fué convirtiendo en un sordo murmullo... la primer oferta, rebasaba los 50.000 pesos.

Y varios interesados, prestigiosísimas cabañas, las más famosas de la tierra vecina y amiga, se disputaron a ese noble animal que llevaba sobre su testa las escarapelas tricolores que le ungían con el cetro de la raza.

Siguieron así las posturas en medio de un silencio que interrumpía la voz de Bullrich y de la puja. Y cayó finalmente el martillo cuando ésta llegó a 70 mil pesos. Ahogadas por los aplausos, se pudo oír la voz que indicaba el nombre del comprador: la Cabaña de Martín Pereira Iraola e Hijos.

OTRAS VENTAS. — El gran campeón Shorthorn 1946 "Centinela Bantasquin 37", presentado por el señor Juan Elisondo, fué rematado ayer de mañana en 50.000 pesos, habiendo sido adquirido por "La Marianita S. A.".

Actuó como rematador el señor Federico Bullrich, habiendo hecho la primera oferta, de $ 20.000 el señor Peracca. Estuvo presente el Ministro de Agricultura, señor Juan Carlos Picazo Elordy. A continuación se procedió a la subasta del reservado gran campeón "Chita's Conqueror 45", el que fué adquirido por el señor Juan P. Boero, en la cantidad de $ 36.000.

El campeón senior, "Fortín Comet", expuesto por el señor Juan Elordy e hijos, Sociedad de Responsabilidad Ltda., fué adquirido en $ 35.000 por Llorente Hermanos.

El reservado campeón junior, "Rosafe Golden Cosir", presentado por Enrique Astengo S. A., lo adquirió Concepción Unzué de Casares en $ 30.000.

El campeón junior "Gavalde Banner", de García Victorica Hermanos, no fué sacado a subasta.

El reservado de campeón junior "Galo Resource" expuesto por S. A. Cía. Inmobiliaria La Candelaria, fué adquirido en $ 25.000 por la Cabaña San Jacinto, de la señora María Unzué de Alvear.

EL COMENTARIO

LAS NUEVAS CONDICIONES DE PRECIOS EN EL MERCADO DE HACIENDAS

SE ESTABLECIO AUMENTO PARA TODAS LAS CATEGORIAS DE GANADOS

EN nuestra crónica rural del día viernes, al comentar la situación, grave, a nuestro juicio, de la Tablada, donde las entradas se han reducido a un número alarmante, con el título: "El Nacional debe estudiar el método de compras en la Tablada", decíamos lo siguiente, después de hacer consideraciones sobre el tema:

"Así pues que creemos que mientras el Nacional no modifique el sistema actual de compras los pocos novillos que hay preparados en este momento no tendrán el aliciente de un precio remunerador para ser enviados a Tablada, precios que deben ser fijados teniendo en cuenta los grandes gastos y dificultades que representan enviar los ganados a Tablada".

No fué la oferta de ganados de ayer, sobretodo en lo que se refiere a novillos y animales gordos, aptos para el servicio de abasto lo abundante que se podía esperar después de los nuevos precios; pero, debe tenerse presente que, al conocerse esa modificación en el trato a los animales buenos, ya estaban pedidos los vagones correspondientes a las entradas próximas.

Es de esperar, que ante el aliciente de los 210 milésimos como base, los ganaderos se preocupen más de activar los engordes, que como se sabe, reclaman racionamientos de forrajes que están a precios muy altos.

Es indudable, que si se hubiera cambiado el régimen de aumentos o rebajas de acuerdo con los rendimientos en la playa de faena, el resultado que persigue el Frigorífico Nacional se hubiera obtenido más fácilmente, pero, no se puede dudar que se ha dado un buen paso para que se aumente la oferta de ganados gordos, para poder cumplir con más desahogo los servicios del Abasto de la capital.

Precios de cereales

TRIGO

Precios nominales.

MAIZ

Maíz fino $ 14.20 a 14.50; común seco 13.00; común oreado 12.40 a 12.70; común verde Nominal.

LINO

Lino consumo según muestra pesos 20.00 a 20.50; Exportación base 4 %. Dársena Montevideo Nominal.

FORRAJES

Alfalfa superior $ 9.80 a 10.00; regular a buena, 9.30 a 9.60; Mezcla buena a superior, 3.00 a 8.60; regular, 6.40 a 6.80; Pasto según estado y calidad, 6.50 a 6.80; Paja según clase, Nominal.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Avena superior, Nominal; Avena buena a 13.00; regular, 12.00 a 12.50; Cebada según calidad, Sin existencia; Porotos de manteca del país, 30.00 a 33.00; Porotos blancos chicos, sanos y limpios nuevos, Sin existencia; de color sanos y limpios, Sin existencia; Alpiste bueno a superior, 17.50 a 18.00; regulares, 15.50 a 16.50; Girasol con bolsa, a 16.50.

Reabrió con escasa oferta el mercado de la Tablada

SE iniciaron los negocios de Tablada dentro de las nuevas condiciones establecidas por el Nacional registrándose una entrada reducida, que fué adquirida casi totalmente por el Nacional.

...

o disminuyendo 3 mls. por cada punto que suba o baje de este rendimiento. Debe tenerse en cuenta que el impuesto al mayor valor se aplica ahora entre la diferencia de precio de 178 a 210 mls. Si pasa de 210 mls. el precio, no paga impuesto sobre el excedente.

En vacas se fijó el máximo en 190 mls. pagándose por vacas buenas.

En terneros el Nacional fijó el máximo en 210 mls., aún cuando ayer no se llegó a esta cotización pues no entraron lotes especiales. Por terneros buenos generales se pagó hasta 190 mls.

En los ganados de conserva todo se vendió con precios en suba, comprando casi únicamente el Nacional que pagó como mínimo por vacas y terneros 140 mls., por toros entre 130 y 165 mls. y bue-...

...impuesto de 178 a 210 mls., el resto de las categorías, todo lo que pase de 160 mls. paga el 60 o|o de impuesto.

En lanares recibió el Nacional corderos mamones a 230 mls.; borregos a 210, capones a 200 mls., y ovejas a 180 mls. Ha bajado el precio de los capones esquilados a 120 mls.

Entraron ayer: 262 novillos, 93 bueyes, 23 toros, 557 vacas y 364 terneros.

El total de 1299 vacunos fué adquirido por el Nacional, 1258 y F. Plata, 41. Entraron 2123 lanares que llevó el Nacional.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Rodríguez (Sor.)	7	435	Rto.
Larrain (S.J.)	50	421	"
Reggiore (S.J.)	17	370	"
Curuchet (Col.)	1	420	"
Fuerte (Can.)	1	400	"
Hernández (Sor.)	92	379	"
Perrone (S.J.)	1	570	170
Perrone (S.J.)	2	285	160
Gómez (Can.)	2	345	150
Goncalvez (C.L.)	7	390	160
Larrain (S.J.)	32	381	170
Reggiore (S.J.)	3	253	170
Guelbenzú (S.J.)	5	340	160
Pombo (Fda.)	2	355	150
Hernández (Mont.)	2	310	150
Bachino (Lav.)	1	270	140
Risso (Fda.)	1	220	140

Total de novillos 227

BUEYES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Reggiore (S.J.)	2	420	140
Perrone (S.J.)	4	475	150
Peña (Fda.)	1	440	150
Bachino (Lav.)	1	400	140
Rodríguez (Fda.)	2	535	160
Gómez (Can.)	2	450	145
D'Andrea (Can.)	1	650	160
Guelbenzu (S.J.)	3	478	150
Guelbenzu (S.J.)	3	623	160
Velázquez (Mald.)	2	485	150
Velázquez (Mald.)	2	560	170
Garibotti (Mont.)	2	565	150
Fasanello (Can.)	9	457	147
Mesa (S.J.)	4	540	150
Celay (Col.)	3	383	170
Fuerte (Can.)	1	520	145
Martelo (Can.)	1	540	150
Martelo (Can.)	2	800	175
Pombo (Fda.)	15	513	150
Rodríguez (Fda.)	5	430	147
Hernández (Mont.)	7	420	150
Bruchou (Fda.)	3	443	150
Bachino (Lav.)	2	490	175
Risso (Fda.)	3	546	150
Pérez (S.J.)	9	598	148
Reggiore (S.J.)	2	470	130
Luzardo (Sor.)	1	740	135
Pombo (Fda.)	2	465	130
Rodríguez (Fda.)	3	363	130
Widmer (C.L.)	1	440	135
Mesa (S.J.)	1	590	130
Perdomo (Can.)	1	310	135
Garibotti (Mont.)	1	320	135
Reggiore (S.J.)	3	526	135
Delgado (Mont.)	1	740	135
Solari (Roc.)	1	570	135
Capandeguy (Sor.)	8	477	135

Total de bueyes . 114

VACAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Rodríguez (Sor.)	10	392	180
Goncalve (C.L.)	16	375	190
Otero (Mont.)	1	570	170
Celay (Col.)	8	311	165
Bruchou (Fda.)	6	349	170
Guigou (Fda.)	30	315	175
Risso (Fda.)	2	349	175
Solari (Roc.)	20	359	175
Reggiore (S.J.)	7	275	180
Perrone (Col.)	4	350	142
Perrone (Col.)	20	305	142
Reggiore (S.J.)	22	276	140
Peña (Fda.)	39	264	150
Pombo (Fda.)	18	273	142
Rodríguez (Fda.)	9	292	138
Battaglino (S.J.)	19	352	145
Pérez (S.J.)	11	399	140
Rostan (Sor.)	48	361	153
Fuertes (Can.)	7	302	140
Fuertes (Can.)	11	343	160
Castro (Mont.)	2	350	135
Reyes (Mont.)	1	320	140
Fruchou (Fda.)	37	295	142
Celay (Col.)	8	348	140
Fassanello (Can.)	7	322	140
Widmer (Col.)	18	346	158
Mesa (S.J.)	11	290	140
Zucotti (Can.)	5	292	140
Perrone (S.J.)	3	313	142
Tomás (Mont.)	1	310	140
Perdomo (Can.)	7	305	140
Velázquez (Mald.)	10	256	145
Reggiore (S.J.)	49	326	145
Guelbenzu (S.J.)	16	295	142
Guelbenzu (S.J.)	6	259	155
Guigou (Sor.)	11	291	140
D'Andreu (Can.)	6	446	155
Gómez (Can.)	4	257	150
Ramos (Col.)	8	300	142
Curuchet (Col.)	9	335	147
Bachino (Lav.)	16	256	155
Risso (Fda.)	9	287	140
Capandeguy (Sor.)	2	290	137
Rodríguez (Sor.)	2	455	150

Total de vacas .. 556

TERNEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Gómez (Can.)	1	140	180
Capandeguy (Sor.)	24	157	190
Luzardo (Sor.)	5	237	180
Perrone (S.J.)	12	94	145
Peña (Fda.)	14	97	150
Ramos (Col.)	24	114	145
Pombo (Fda.)	11	106	145
Rodríguez (Fda.)	3	58	138
Reyes (Mont.)	1	190	140
Fuerte (Can.)	3	66	145
Bruchou (Fda.)	29	118	145
Celay (Col.)	7	158	150
Bertatti (Can.)	54	127	145
Fassanello (Can.)	3	156	140
Zucotti (Can.)	3	113	145
Mesa (S.J.)	8	115	145
Velázquez (Mald.)	23	105	145
Reggiore (S.J.)	89	128	145
Dandrao (Can.)	3	206	155
Curuchet (Col.)	11	95	145
Gómez (Can.)	3	80	140
Guelbenzu (S.J.)	2	135	145
Bachino (Lav.)	3	83	145
Risso (Fda.)	7	122	145
Battaglino (S.J.)	4	105	150
Solari (Roc.)	5	170	145
Capandegui (Sor.)	2	155	150

Total de terneros 361

MAMONES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Bellini (Sor.)	268	23	230
Sequeira (Fres.)	250	25	230
B. Macció (Col.)	420	21	230

Total de mamones 938

BORREGOS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Aguiar (C.L.)	84	28	150
Bentancor (Sor.)	97	29	210
Bennett (Col.)	195	27	210
Bruchao (Fda.)	89	30	210
Avelino (Col.)	100	26	210

Total de boregos 565

CAPONES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Rodríguez (C.L.)	220	43	200
Machado (T.yT.)	239	54	200
Avelino (Col.)	1	50	200

Total de capones 469

OVEJAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Rodríguez (C.L.)	52	41	180

Mercado de lanas

Ninguna modificación se ha registrado en el mercado de lanas...

...las clases de significación, se va deslizando despacio en lo que se refiere a lo que está por venderse de cruzas gruesas; barrigas y cordero, generales, y más despacio aún, mejor dicho sin interés por las defectuosas o recargadas de semilla.

Damos, así mismo los precios, que son lo que e cotizan para alguno que otro lote que se ofrece: Cruzas finas supras los 10 kilos 11.00 a 11.50; superiores 10.50 a 10.90; corrientes buenas 10.00 a 10.40; corrientes Nominal; bajas, defectuosas e inferiores Nominal; capachos, Nominal; Cruzas medianas supras y superiores N.o 3 los 10 kilos, Nominal; corrientes buen. y corr. N.o 3, Nominal; bajas, defect. e infer. N.o 3, Nominal; sup. y sup. (libre de 6-7) los 10 kilos 8.20 a 8.40; corrientes bue y corr. lib. 6-7 8.00 a 8.20; bajas, defect, e infer. lib. 6-7, Nominal; capachos Nominal; Lanas gruesas Lincoln superior a supras los 10 kilos 7.40 a 7.50; Lincol corrientes Nominal; Cordero cruza fino y mediano, 8.00 a 8.20; grueso, Nominal; corto, Nominal; con semilla Nominal; Barriga cruza fina y mediana los 10 kilos, Nominal; gruesa nominal; c|semilla, Nominal Epidermia los 10 kilos, Nominal; Descole, Nominal; Descole c|semilla, Nominal; Lana negra, Nominal;

Lana de cuero, Nominal; Segunda esquila fina y mediana los 10 kilos 7.00 a 7.20.

Importación de tripas de cerdo y ternera

Se lleva a conocimiento de los interesados que se ha resuelto proceder a la apertura de una cuota de importación de hasta 30.000 (treinta mil) Madejas de Tripa de Ternera o de Cerdo Saladas, con destino, exclusivamente, a las firmas industriales las que deberán efectuar la importación antes del 15 de Octubre del año en curso y dentro de las condiciones establecidas en el decreto del P. E. de fecha 6 del corriente.

Se hace saber asimismo que se ha dispuesto fijar un plazo que vence el próximo día Martes 27 del actual, a las 14 y 30 horas, para la recepción de las correspondientes solicitudes de importación, a cursarse con cargo a la mencionada cuota.

Tablada de suinos

Con una abundante entrada que alcanzó a 1.254 cerdos, se realizaron las operaciones de ayer en la Tablada de porcinos del Cerro, manteniéndose la firmeza de los precios y comprando con gran interés los establecimientos de la capital dedicados a la industrialización.

El Nacional compró 369 cerdos pagando desde $ 0.50 hasta $ 0.57, Frigorífico Artigas 339 ídem desde $ 0.48 hasta $ 0.57, Compañía Swift 332 ídem desde $ 0.52 hasta $ 0.57, las fábricas adquirieron en conjunto 214 ídem, pagando desde $ 0.46 hasta $ 0.575.

Algunos lotes de lecheras se colocaron fácilmente entre $ 0.50 y $ 0.60, según su calidad.

NOTICIAS COMERCIALES

● MARCAS DE FABRICA.

Maestro y Cía., solicita la inscripción de la marca "Anatómica Maestro".

● DERECHOS DE AUTOR.

Se han registrado las obras teatrales: "El Jubilado", "Epitafamios", "Gleba", "Patico el lobizón", "El doctor Nicerca".

● APERTURA DE SUCESIONES.

1er. Turno: Domingo Calasso Marozzo o Marozza o Morozzo.— 2º Turno: Roberto Ramponi Lorda o Roberto Ramponi. Lucio de Armas. Brígida Pomme de López. — 3er. Turno: Blanca Castellanos de Mouliá. — 7º Turno: Jorge Aronsohn. Olga María Silveira de Castells. — Juzgado de Colonia: Daniel Negrín. — Lavalleja: José Leonardo Barragan. Dionisia Parla oCrtés o Dionisia Parla Cortes de Juri. — Paysandú: Josefa Borra de Prosper y Camila Moriña Prosper.— Soriano: Filomena Masanti de Laurent. Francisco Iglesias, Ubaldo J. Iglesias, Waldo Juan o Ubaldo Juan Iglesias. Carmen Rabellino de Iglesias. Carmen Iglesias de Caresani. Francisco Román Iglesias Alberto Iglesias, María Carolina Iglesias de Millot, Julio Iglesias.

● VENTA DE NEGOCIOS.

Manuel García Varela prometió vender a Celso Rodríguez restaurant y baar.

LA NOTA EDITORIAL

EL CONFLICTO TRANVIARIO

SE aprobó anoche, en la Cámara de Representantes, el proyecto de ley que destina la suma de $ 340.000 para solucionar el conflicto planteado entre la Sociedad Comercial de Montevideo y sus obreros, en huelga desde hace 20 días.

Se discutió ampliamente sobre el tema y como siempre el derivado político se hizo presente: que si el Municipio tenía la culpa, que si el Poder Ejecutivo, que si el Parlamento, que si el batllismo, que si el herrerismo, etc.

Todo esto estaba fuera de la cuestión. De lo que se trataba fundamentalmente, era otra cosa: de si la población debería continuar con las dificultades presentes y los obreros deberían continuar padeciendo hambre por ejercer el derecho de huelga.

La Comisión de Legislación Social articuló un proyecto de ley preparado por una Sub-Comisión en mayoría. La fórmula tuvo éxito y la Cámara a las 22 horas y 45 consiguió los votos necesarios para hacer la comunicación inmediata al Senado.

¿Cuáles son las características de esta ley?

Se trata, en primer lugar, de una ley de emergencia. La huelga queda resuelta y durante cuatro meses el Municipio podrá garantir los salarios a que los obreros tienen derecho.

La suma que tiene el Municipio para este fin, más la suma ahora votada, alcanzarán para obtener esta solución transitoria, pero efectiva.

En segundo lugar, esta solución no afecta para nada a la ley de Consejos de Salarios ni sientan ningún precedente peligroso, como erróneamente se afirmó.

El Consejo de Salarios dió su fallo y la Sociedad Comercial manifiesta que no puede cumplirlo.

Frente a ese incumplimiento se produce el conflicto. Los obreros piden mejoras y el Municipio no sabe si la empresa puede o no pagar, de acuerdo con sus manifestaciones.

En esta situación —obreros que piden su salario, empresa que no paga porque afirma que no puede pagar, pérdida de ganancia del concesionario afirmada sin que sea negada con suficientes elementos de juicio, sospecha de que una investigación a fondo podría demostrar que puede pagar—, la población se encuentra sin tranvías, los ómnibus recargados de pasajes y todo el comercio y la industria sufriendo estas consecuencias.

Si el Municipio falló en sus soluciones, lógico era que el Parlamento, que no es responsable del funcionamiento continuo de este servicio hiciera algo por la población sin hacer tantas disquisiciones sobre los límites de su jurisdicción.

En tercer lugar, es evidente que siempre llegamos a la misma conclusión: no existen organismos capaces para resolver los conflictos del trabajo. Esta solución, aún transitoria, pudo tener éxito a los pocos días de estallado el conflicto. Por otra parte, todos están en omisión cuando debiendo actuar y pudiendo actuar con organismos apropiados, se ha preferido la política de dejar hacer y dejar pasar.

¿Sacaremos alguna lección útil de todo esto? ¿O seguiremos sin votar la ley del trabajo preparada por la Comisión de Legislación Social y a su estudio?

En cuarto lugar, esta ley compromete al Poder Municipal. Este debe entregarse de inmediato a considerar la racionalización y coordinación del transporte. Este servicio público funciona en malas condiciones en manos de particulares. Se llena pues la condición requerida por nuestra doctrina social para crear alguna entidad, estatal o mixta, que se haga cargo de su pleno y continuo funcionamiento.

El Senado debe aprobar este proyecto de ley, simple y feliz en sus términos.

El fondo de Asistencia y Previsión Social, entregará, a título de préstamos, esa cantidad de $ 340.000 por una sola vez. Al estudiarse la reorganización del Registro de Propiedad Raíz, se le reintegrará un recurso allí previsto y sin destino. Tal es el compromiso contraído por los sectores que votaron el proyecto.

Entretando queda la constancia de que el Parlamento cumplió una buena jornada dando esta solución requerida por la ansiedad inmensa de la población nacional.

PARLAMENTARIAS

Se aprobó un proyecto para la solución del conflicto tranviario

QUEDO SANCIONADA LA AMNISTIA POR DELITOS ELECTORALES

En sesión extraordinaria se reunió ayer la Cámara de Diputados para considerar las modificaciones a las leyes electorales vigentes y el proyecto de amnistía a los procesados por delitos electorales.

Como se había informado a la Cámara en la última sesión, cuando se solicitó esta sesión extraordinaria, el problema de las reformas electorales se presentaba en forma difícil, por cuanto ni en algunos puntos se había llegado a un acuerdo y entendimiento entre los representantes de los distintos sectores que formaban la Comisión de los 25 al que se había confiado el estudio de los proyectos presentados, en otros las posiciones se mantenían discrepancias que no habían podido imperarse.

Se inició la sesión a la hora 17 y 10.

Presidió el Dr. Amador Sánchez.

FALTA DE NUMERO PARA EL PRIMER PUNTO. — Luego de darse cuenta de los asuntos entrados y de votarse las licencias, se entró al orden del día.

Sin embargo el primer punto —Leyes Electorales— no pudo tratarse por no contarse en sala con los cincuenta votos necesarios.

AMNISTIA POR DELITOS ELECTORALES. — Sin discución se aprobó en general y en particular el proyecto de amnistía por delitos electorales y que expresa:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o — Acuérdase amnistía a los procesados o condenados por delitos electorales cometidos hasta la fecha, siempre que no resulte probada la intención dolosa, en el proceso respectivo.

Art. 2.o — Comuníquese, etc.

CONFLICTO TRANVIARIO. — El Dr. Cardozo, en nombre de la Comisión de Legislación Social anunció que ésta, aunque había estado trabajando hasta momentos antes, no había podido llegar a un acuerdo y preparar el informe correspondiente. Por ello solicitó que se pusiera a votación incluir el asunto en la sesión presente, y hacer luego un cuarto intermedio de media hora, para dar tiempo a la referida Comisión a preparar su informe.

Así se aprobó, levantándose la sesión a las 17 y 40.

SE REINICIA LA SESION. — A la hora 19 se reinició la sesión, poniéndose a consideración el proyecto elaborado por la mayoría de la Comisión Social, por el que se acuerda un subsidio de $ 340.000, a entregarse al Municipio, para atender los reclamos obreros.

El Dr. Brena, como miembro informante, historió el origen y antecedentes del proyecto. Recordó la intervención de la Comisión de Ediles y la solución propuesta por éstos, y las contrapropuestas y observaciones presentadas por los obreros; indicó la intervención de la Comisión Social, y las propuestas en esta, una de ellas herrerista, que propicia una solución permanente, creando recursos. Estudió las características del proyecto, entre ellas la del carácter de subsidio, que se entrega al Municipio para atender las demandas obreras; y el tipo de recurso, que no se crea nuevo, sino que se toma del fondo ya existente en el de Previsión Social, pero al que deberá reintegrarse.

La fórmula, añadió, tiene el apoyo de la mayoría de la Comisión, y si es aprobada por la Cámara los obreros volverán de inmediato al trabajo, aunque el proyecto no se convierta en ley, por faltar aún la sesión del Senado.

Y ante esa perspectiva, entiende que la Cámara tiene en sus manos la solución de un conflicto que repercute en forma grave sobre la población y la vida de la ciudad, y sin entrar a discutir, por el momento de quién es la culpa, y si la empresa puede o no pagar, etc.

El Sr. Goyenola expresó que la bancada batllista apoyaría el proyecto, por la necesidad de dar una solución pronta, pero que tenían una posición diferente en cuanto al carácter de la comisión y en cuanto a financiación. Quieren la calidad de subsidio para la entrega que se hace y expresa que se cumpla el reintegro al fondo de donde se toman los recursos.

El Sr. De la Fuente, baldomirista, al anunciar el apoyo al proyecto, planteó reservas; que el conflicto debió haberse terminado hace tiempo por la Intendencia y que el Parlamento está resolviendo conflictos que debió resolver el Ejecutivo.

El Sr. Fernández Crespo, herrerista, también criticó a la Intendencia por no haber dado con tiempo soluciones convenientes, y señaló que no creían en las soluciones propuestas, auque las apoyaría para que termine la situación grave que enfrenta la población; criticó largamente a la Intendencia, habló de los obreros, etc.

El Sr. Batlle Berres preguntó al Sr. Fernández Crespo qué soluciones propusieron los ediles herreristas en la Junta: pregunta que no contestó el señor Fernández Crespo.

Cotinuó el Sr. Fernández Crespo —ayudado por el Sr. Gómez Gavazzo— criticando a la Intendencia, el laudo del Consejo de Salarios, la solución propuesta, que dice no es permanente, y permitirá un nuevo conflicto dentro de poco; indicó el proyecto propuesto por ellos, y presiguió en sus críticas a la autoridad municipal.

El Sr. Batlle Berres replicó al herrerismo, señalando las contradicciones en que cae, la falta de solución por parte de los ediles herreristas, etc.

La Sra. de Reche, criticó el imperialismo de la empresa, y dijo que apoyarían el proyecto presentado, aunque es solución transitoria, por la necesidad de terminar con el conflicto.

El Sr. Viña dijo que el conflicto no tuvo solución, por culpa de la Cámara que no resolvió el problema de las implicancias, ya que el Presidente de la República, dijo, es interesado en la empresa. Se extendió en consideraciones políticas destinadas a las barras y supuniendo pretensiones electoralistas en la solución propuesta.

El Sr. Capezzoli hizo el elogio del Intendente, hablando de su actuación sanchezca, —por sus realizaciones en pro de la población y de los obreros (leche, sueldos, etc.)—, en una exposición completamente fuera del tema.

El Dr. Penco expresó que bien parecía que la mayoría de diputados tienen autos, y que por lo mismo no sienten preocupación por el transporte, ya que se han dedicado a un debate tan absurdo. Señaló algunos de los aspectos del conflicto; criticó la forma de actuar de algunos Consejos de Salarios que miran a la posición de las empresas para fijar salarios vitales; expuso la oportunidad del proyecto, aun como solución de emergencia dando tiempo a que se estudie el problema de fondo.

SE DA EL PUNTO POR DISCUTIDO. — A las 21 y 15 se dió el punto por suficientemente discutido, pasándose a la discusión particular del proyecto de la mayoría.

El Sr. Ferrer Serra en larga exposición fundó su voto reiterando las palabras, críticas y acusaciones de sus otros compañeros de bancada. Criticó al Ministro del Interior porque no intervino en este conflicto, como antes había criticado esa intervención en el conflicto del pan.

El Dr. Cardozo, dijo que aprobar el proyecto no era librar de culpa a la Intendencia; que habría que ir a la racionalización y a la municipalización total del transporte —tranvías y ómnibus—, que esta solución, aunque transitoria, es una solución que urge; pero que entre tanto había que ir a la solución de fondo de este problema.

Varios diputados fundaron su voto, volviéndose en ocasiones al aspecto general y al terreno político, con intervención principal del herrerismo, a cuya reiterada intervención, derivada al aspecto político, se debió el retrazo en la aprobación del proyecto.

Este quedó aprobado con el voto de todas las bancadas, menos la herrerista, en el artículo primero.

Al aprobarse el proyecto, quedaba solucionado el conflicto de acuerdo a la resolución obrera.

La Cámara decidió hacer un cuarto intermedio de media hora, hasta las 11 horas, para ver de lograr el número necesario de cincuenta votos para comunicar, el proyecto al Senado, aunque ese requisito no era necesario para la solución del conflicto de acuerdo a la resolución obrera que prometió suspender la huelga, una vez aprobado el proyecto de la Cámara.

He aquí el proyecto aprobado:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o — Destínase la cantidad de $ 340.000 en carácter de subsidio, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo segundo, para la solución del conflicto planteado entre la empresa Sociedad Comercial de Montevideo, —concesionaria de servicio público de transporte de pasajeros— y sus obreros.

Art. 2.o — La suma a que se refiere el artículo anterior será entregada directamente al Municipio de Montevideo para refuerzo del rubro que ha destinado a la garantía de las reclamaciones de los obreros contra la citada Empresa, por cuenta de la misma y para el caso de que ésta no las satisfaga.

Art. 3.o — La suma de $ 340.000 será tomada, por una sola vez, del fondo de Asistencia y Previsión Social creado por la ley N.o 10.436 de 31 de Julio de 1943.

Art. 4.o — Comuníquese.

La frase del día

"Puede afirmarse que la preocupación esencial del constituyente es que el ciudadano vote con arreglo a sus íntimas convicciones. Su filosofía es la libertad. En el examen de todo conflicto de interpretación de un texto ha de partirse, pues, de esa premisa fundamental", expone el Dr. Martín Etchegoyen en una encuesta el tratar sobre la manera de votar en noviembre.

...dad horizontal, y ha caído en gracia.

Andando el tiempo se podrá legislar también sobre los engañadores políticos. Y entonces no resultará seguramente tan gracioso.

Y... faltan 96 días.

CLEOFAS.

Conferencia del Sr. Paul Schurmann

EN LA BIBLIOTECA ARTIGAS - WASHINGTON

Esta tarde a las 18 y 30 horas, el Prof. Paul Schurmann pronunciará una conferencia en la Biblioteca Artigas - Wáshington (18 de Julio 1457 bis), sobre el interesante tema: "Canciones populares francesas".

La conferencia será ilustrada con grabaciones eléctricas de las siguientes canciones: Malbrough s'en va-t-en guerre, La Marseillaise, Chant du Départ, Le temps des cerises, Les marins de Groix, Ma douce Annette, En passant la Lorraine, Joli tambour, Chanson Normande, La Madelon, Le Chant de la Libération, y otras.

La entrada es libre.

Llegó a Montevideo el doctor Gustavo Gutiérrez

En horas de la mañana del día de ayer, arribó a nuestra capital por vía aérea, el Dr. Gustavo Gutiérrez, distinguida personalidad cubana.

El Comité Mundial pro Palestina, ha sido quien auspicia la visita de este jurisconsulto cubano.

El Dr. Gutiérrez pronunció en la tarde de ayer una conferencia en el Ateneo de Montevideo, que versó sobre la creación de un Estado Judío en Palestina.

Pensamiento Católico

"Estamos oyendo a cada instante mencionar la dignidad de la persona humana, pero creo que es necesario remontar hasta la era pagana para verla prácticamente tan menospreciada como hoy. Cuando cotejamos por una parte las realidades internacionales contemporáneas y por otra las múltiples manifestaciones doctrinarias de S. S. Pío XII, vocero supremo del cristianismo, percibimos con toda claridad como nada tiene que ver lo uno con lo otro." — MONS. GUSTAVO J. FRANCESCHI ("Criterio", 3 de agosto 1946.)

...esfuerzos sociales en organizaciones promotoras de sistemas de apoyo al trabajo.

Ese sentido fué el origen de La Caja Obrera, a la cual estuvo siempre consagrado, lo mismo que a la Unión Económica del Uruguay y a la red de Cajas Populares que ésta asesora.

Durante largos años fué Síndico de La Caja Obrera y desde ese cargo su criterio certero le hizo merecedor de la confianza ... se venía superando, y que ha llegado a ocupar uno de los primeros puestos en el cuadro de las instituciones bancarias.

Las dotes de director que hay en el Sr. Luis Zaffaroni corren parejas con sus dotes de estudioso y ensayista. Hemos tenido el honor de publicar en nuestras columnas, algunos de sus estudios con los cuales se presentaba ante la opinión pública y ante los organismos directores de ... la Gerencia de la Casa Central el Contador Sr. Enrique López Castilla, quien desempeñaba la Gerencia de la Sucursal Cordón; y pasa a este cargo el Sr. César I. Monteverdi.

EL BIEN PUBLICO en forma especialísima, se complace en presentar al Sr. Luis Zaffaroni, sus más cordiales saludos en esta ocasión tan memorable en su vida de hombre de trabajo.

Un gran testimonio a favor del Gobierno vasco

LO DA EN CARTA FERVOROSA EL OBISPO MONS. MUJICA

MONSEÑOR Mateo Mugica, Obispo de Cinna, ha dirigido al Presidente de los Vascos Dr. José Antonio de Aguirre, una carta en la que rinde testimonio de la catolicidad del gobierno vasco y de su conducta cristiana.

El pueblo vasco es tradicionalmente ejemplar en lo que se refiere a su catolicismo. Pueblo ortodoxo por excelencia, puede decirse que tiene raíces y ramas del árbol "sacro" cristiano en su pensamiento y en su conducta.

Publicamos hoy esta carta, en la que el Obispo vasco, rinde testimonio de su pueblo cuando siente que muy pronto tendrá que presentarse al tribunal de Dios y que nada anhela tanto "como acudir a El con todas y cada una de sus cuentas perfectamente arregladas".

Dice así el mencionado documento:

"Cambo-les-Bains, 19 de Marzo de 1946. — París. — Excmo. Sr. D. José Antonio de Aguirre. — Señor Presidente:

Ha llegado a mi conocimiento que al Gobierno Vasco ha causado cierta decepción la lectura de mi carta abierta, fecha abril del pasado año en defensa de la actitud observada por el Clero y pueblo vascos en la última sangrienta contienda española. El Gobierno que Vd. preside, lamenta —según se me ha asegurado— que yo, en mi predicho documento, no me haya referido, al menos explícitamente, a la actuación de las autoridades vascas, para las que, por otra parte, había tenido —quiero confesarlo— en escrito dirigido a la Santa Sede en los primeros meses de la guerra civil alguna que otra frase muy poco halagüeña, si bien es cierto que ninguna de ellas ponía en duda, mucho ni poco, ni su honradez ni su moralidad.

Comprendo perfectamente su decepción y la de sus compañeros. Es más, creo en mi un deber llenar esa laguna que Vds. han notado y deplorado. No es otra la finalidad de las siguientes líneas.

Poco a poco me fui dando cuenta, señor Presidente, de que los informes que a mi habían llegado sobre las Autoridades vascas y que habían motivado algunos conceptos desfavorables hacia ellas, habían sido inexactos. Y ya el año 1939 me dirigí de nuevo para la tranquilidad de mi conciencia, a la Santa Sede, rectificando cuanto en mis relatos anteriores hubiera podido ceder en desprestigio del Gobierno Vasco. Añadía además, y probaba que éste había sido en territorio vasco, autoridad legal, autoridad legítima. Obra en mi poder cartacontestación del entonces Secretario de Estado de Su Santidad, Emmo. Cardenal Maglione, en la que me comunica que mis últimas declaraciones quedaban en el Vaticano archivadas junto a las primeras como rectificatorias de las mismas.

Quiero, señor Presidente, aprovechar esta ocasión para hacerle también otra manifestación.

Quizás muy pronto tenga que presentarme al tribunal de Dios; nada anhelo tanto como acudir a El con todas y cada una de mis cuentas perfectamente arregladas.

Pues, bien, debo para ello declarar y declaro solemnemente y con todo el peso de mi autoridad episcopal que desde hace ya mucho tiempo me consta con absoluta certidumbre que el Gobierno y Autoridades vascas en general, aún en medio del frenesí y del odio desenfrenados de la contienda dieron constantemente pruebas evidentes de moderación, de espíritu de justicia, de sentimientos de humanidad y generosidad, sin que algunos excesos deplorabilísimos cometidos por grupos incontrolados puedan desdorar su noble conducta.

En cuanto a las autoridades vascas católicas, en particular, declaro asimismo que está fuera de toda duda que ni por un momento han olvidado su carácter de cristianos y de católicos, y nunca se han borrado en sus mentes, ni siquiera en los más trágicos días de tan espantosa guerra, las enseñanzas evangélicas, las enseñanzas de nuestro Divino Maestro y de su Institución Divina, la Iglesia Católica.

Le autorizo, por supuesto, señor Presidente, a que haga de esta carta el uso que su discreción le aconseje.

Hubiera querido escribirla toda entera de mi propio puño y letra; pero desgraciadamente, cada vez veo menos y más de una línea hubiera, sin duda, resultado borrosa.

Con toda consideración y afecto, le saluda y bendice su antiguo Prelado. — (Fdo). MATEO MUGICA, Obispo de Cinna".

...intemperie y el abandono.

Hoy, una comunidad de 81 monjas y postulantes libran una abnegada lucha para suavizar, alejando el terror y la desesperación en los momentos postreros de los enfermos incurables de cáncer, y que carecen de medios económicos. Son religiosas dominicas, que se llaman "Siervas del Asilo para Cancerosos Incurables", y que mantienen asilos en Nueva York, Filadelfia, Fall River, Saint Paul y Atlanta, en que reciben a los pacientes sin distingo de raza, credo o color.

Durante 1945 las monjas cuidaron a 1.602 enfermos incurables, de los cuales 939 eran católicos, 636 eran protestantes, 11 griegos ortodoxos y 13 judíos. Entre los enfermos hubo 170 negros.

La comunidad fué establecida hace 48 años, por la señora Rosa Hawthorne Lathrop, conversa al catolicismo, hija del célebre escritor Nataniel Hawthorne.

"Juventud Obrera Católica"

COMISION ARQUIDIOCESANA

SE invita a todos los Asesores de la J.O.C. a concurrir hoy, 20 de agosto, a una reunión especial que tendrá lugar en la sede de la Acción Católica, Sarandí 382, a la hora 18, con el objeto de ultimar los detalles relacionados con la próxima llegada a esta ciudad, del fundador de la J.O.C., Canónigo Cardijn.

Dada la importancia de la reunión programada, se encarece la asistencia a la misma. — LA SECRETARIA.

Conmemoración del 25 de agosto

EN LA ALIANZA CULTURAL URUGUAY - E. UNIDOS

El próximo viernes 23 de agosto a las 18 y 30 se conmemorará la Declaratoria de la Independencia en la Sede de la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos, 25 de Mayo 722, con un acto Literario Musical a cargo del Historiador Dr. Pedro Daniel Barldón y la concertista Sra. Sara Orlandi de Larramendy.

APROVECHAMIENTO DE LA FUERZA HIDRAULICA DEL RIO URUGUAY

En la Cancillería, el Ministro Interino señor Martín Aguirre y el Ministro de Obras Públicas, Sr. Don Tomás Berreta, dieron posesión de sus cargos a los miembros recientemente designados para integrar, por nuestro país, la Comisión Mixta Uruguayo - Argentina para el aprovechamiento de la fuerza hidráulica del Río Uruguay, señores Subsecretario de Obras Públicas, Ing. Alvaro Correa Moreno, Director de Hidrografía, Ing. José L. Buzzetti, Ing. Vicente Elbio Saco Ing. Juan Smith y Secretario, Ing. Raúl Sanguinetti, asistiendo también el Director de Límites, Dr. Félix Polleri Carrió.

Con tal motivo, los nombrados Secretarios de Estado destacaron la trascendencia de las tareas confiadas a dicha Comisión, señalando especialmente la importancia de las obras proyectadas en sus diversos aspectos, a las que el Gobierno de la República asigna relevantes proporciones y es su propósito prestarles la mayor atención, a fin de que cuanto antes puedan obtenerse resultados prácticos, contribuyendo así al desarrollo económico del país.

Se cambiaron ideas, luego, acerca de la instalación de la Comisión Mixta, quedando encargada la Cancillería de trasmitir las invitaciones correspondientes.

MISION CULTURAL URUGUAYA EN BRASIL

Tal como se venía anunciando, tuvo lugar en el Aula Magna del Ministerio de Educación, en Río de Janeiro la disertación que, sobre la personalidad de Blanes, Herrera y Blanes Viale, efectuó el miembro de la Misión Cultural actualmente en Brasil, señor Orestes Baroffio. El acto que adquirió destacados contornos fué presidido por el Ministro Interino de Educación.

Seguidamente, en los salones del mismo Ministerio se procedió a la inauguración de la exposición pictórica de artistas uruguayos, en la que se exhiben telas de Blanes, Blanes Viale, Herrera, Hequet, Saez, Figari, Castellanos, Laporte, Barradas, etc.

El representante del señor Intendente de Montevideo, señor Rómulo Botto, visitó al Prefecto de Río de Janeiro, Dr. Goes, a fin de anunciarle la entrega de un mensaje del Intendente Ing. Fabini, en una ceremonia, que tendrá lugar el próximo jueves, en el curso de la cual el señor Botto obsequiará al Prefecto con una colección de libros uruguayos que serán expuestos en el Ministerio de Educación, así como albums de vistas fotográficas de Montevideo, remitidos por el Intendente Fabini y autografiados por el mismo Dr. Goes.



El parlamentario que ha resuelto el conflicto tranviario es bien el hombre de hoy. Justamente hoy que, según parece, volveremos a viajar en tranvía y tendremos un poco más de sitio en la plataforma.

El parlamentario ha encontrado una fórmula de transacción y provisoria. Como cosa exigida a la urgencia. Pero urgencia que ya no admite demasiadas prolongaciones. Por eso el parlamentario promete al pueblo y se promete a sí una solución. Quizás esto sea el saldo más claro de todo.

Las ventas de los expendios municipales

[illegible]

En la Asociación de Libreros del Uruguay

FUE ELECTO PRESIDENTE EL SR. S. CORDERO CRIADO

[illegible]

El C. de Aeronáutica del Uruguay

[illegible]

Disertará hoy el Dr. Florencio Escardó

[illegible]

NOTICIOSO BRASILEÑO

[illegible]

Demostración de la Guardia Metropolitana

[illegible]

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS — DENTISTAS — RAYOS X — ABOGADOS — REMATADORES — ARQUITECTOS

[illegible]

La vida social

BODAS DE PLATA MENENDEZ CLARA - RODRIGUEZ LARRIERA

HOY celebra sus bodas de plata nuestro correligionario y colega ... [illegible]

Crónicas del 1900

[illegible]

DESPEDIDA EN EL GOLF A LA Sra. DE ARTEAGA

[illegible]

LA ACTUACION DE JOSEFINA DIAZ Y MANUEL COLLADO DARA LUGAR A UN ACONTECIMIENTO ARTISTICO - SOCIAL

[illegible]

En el Radio City hablará el 25 el R. P. Moledo

[illegible]

Don Francisco Susena

[illegible]

Registro Civil

[illegible]



Se subvencionarán varios liceos

SE FAVORECERAN CON TAL MEDIDA LOS DE CASTILLO, LASCANO Y CARDONA

Vistas las gestiones promovidas por las Comisiones de Fomento de los Liceos de Castillos y Lascano y la Dirección del Liceo de Cardona, estos dos últimos institutos habilitados por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, solicitando subvención para atender los gastos del funcionamiento de los mismos;

Considerando: 1.o) El crecido número de alumnos con que cuentan las expresadas casas de estudio tornan exiguo el monto de la contribución popular haciendo imperioso el concurso pecunario del Estado que ya se hizo efectivo en anteriores oportunidades respecto a los Liceos de Cardona y Lascano (Resoluciones de 6 de marzo, 15 de agosto y 23 de octubre de 1945);

2.o) Es propósito del Poder Ejecutivo, manifestado en reiteradas oportunidades, contribuir al perfeccionamiento y eficacia de la enseñanza que se imparte en los liceos particulares, por lo que procede proveer de conformidad a lo solicitado;

Con lo informado por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.o — Autorizar al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social a disponer de las sumas de un mil doscientos pesos ($ 1.200.00), dos mil pesos ($ 2.000.00) y dos mil quinientos pesos ($ 2.500.00), con cargo al rubro 604 "Subsidios y Contribuciones" 11) "Para Subvencionar Liceos del Interior", con destino a ser entregadas a los Liceos de Castillo, Lascano y Cardona, respectivamente, en carácter de Subvención, a cuyo efecto se librará la orden de pago correspondiente, girándose los importes mencionados, en la forma de práctica, a las autoridades peticionantes arriba referidas (Sr. Presidente de la Comisión de Fomento del Liceo de Castillos, don Aurelio Alvarez Calmi; Sr. Presidente de la Comisión de Fomento de Lascano, Dr. Javier K. Fernández Bordes y Sr. Director del Liceo de Cardona, don Alfredo Hipólito Nieto Borrás).

Art. 2.o — Comuníquese y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — Amezaga, Juan J. Carbajal Victorica.

Homenajeará la Cámara al doctor Mora Otero

Los compañeros de la Cámara de Diputados, ofrecen una demostración al diputado Carlos A Mora Otero, con motivo de su enlace, que consistirá en un banquete a celebrarse el día jueves 22, a la hora 21, en el Parque Hotel.

COMENZARON AYER LAS CONFERENCIAS EN EL C. C. DE OBREROS

El R. P. Goicoechea fué orador

[illegible] ... to, el Dr. Salvador García Pintos, dictará la segunda conferencia. Ella versará sobre "La defensa del Niño por nacer". El temario de esta conferencia comprende los siguientes puntos: Deberes de conservación del niño en el claustro materno. Verdadero concepto de Eugenesia. El problema del aborto. Sus aspectos médicos sociales y morales. Remedio para estos males.

La fecha patria en Santa Rosa

[illegible] ... triótico de la localidad ha confeccionado el siguiente programa:

A las 6 y 45: Salva de bombas y repiques de campanas.

A las 9 y 30: Misa Solemne, con alocución patriótica y Te Deum.

A las 11: Audición de Música Patriótica.

A las 14: Concentración en la plaza; Himno Nacional; Discursos por oradores designados al efecto y declamación de poesías patrióticas.

A las 14 y 30: Manifestación patriótica, que recorrerá las calles principales de la Villa. Acto seguido, Himno Nacional cantado por el pueblo.

A las 15 y 30: Función de Cine, en el Cine Social Club, gratis para todos los niños de la localidad, menores de 12 años.

A las 16: Espectáculo deportivo, ofrecido por el Ideal Football Club y el Club Atlético Santa Rosa, quienes enfrentarán a dos cuadros montevideanos.

A las 19 y 30: Fuegos artificiales.

La Rda. Madre María Constanza

Hoy se embarca en ésta, con destino a Roma, la Rda. Madre María Constanza, actual Superiora del Colegio del Huerto en San José.

Motiva su viaje a la ciudad eterna el cometido de asistir al Capítulo que celebrará la Congregación en el mes próximo para designar la nueva Madre Superiora General del Instituto del Huerto.

La apreciada religiosa, que cuenta con general estima en nuestros círculos católicos, piensa estar de regreso antes de fin del corriente año.

Deseámosle anticipadamente un feliz viaje y una grata estadía en la hermosa capital italiana.

El M. R. P. Celestino de Montevideo

Regresó ayer de la vecina capital el M. R. P. Celestino de Montevideo, Provincial de la Orden Capuchina en el Río de la Plata.

El estimado religioso, realizó su primera visita a las Casas Capuchinas establecidas en la República Argentina.

Academia de Estudios Religiosos

LAS CLASES DE HOY

A las 18 y 15, "Filosofía" Rev. Padre Luis A. Montes de Oca.

A las 19 y 5, "Moral", Rev. Padre Ildefonso María de Santa Fe.

Actividades Parroquiales

LA LITURGIA DEL DIA. — Martes 20: San Bernardo, Abad. ... [illegible] ... ría. 2ª Oración, la de la Octava de la Asunción .Credo Prefacio, el de la Virgen.

LA LITURGIA PARA MAÑANA. — Miércoles 21: Santa Juana Fremiot de Chantal, Viuda. Doble blanco. Misa la apropiada. Gloria. 2ª Oración, la de la Octava de la Asunción .Credo Prefacio, el de la Virgen.

SANTA JUANA FRANCISCA FREMIOT DE CHANTAL. — Fundadora de la Visitación. Solemnes Cultos en la Iglesia de San José de la Visitación. (Salesas).

Día miércoles 21 de Agosto. Fiesta de Santa Juana Fremiot de Chantal. — A las 8.30 hs.: Misa Solemne que celebrará el R. P. Juan J. Bataillés. S. C. J. Después de la Misa se expondrá el Santísimo Sacramento que quedará de manifiesto todo el día.

A las 17 horas: Santo Rosario, panegírico de la Santa, por el R. P. José Carlos Freire y Bendición Solemne con S. D. M.

NOTA. — Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren la Iglesia de San José, de la Visitación desde las 12 a. m. del día 20 hasta las 6 p. m. del día 21 y rogaren por las intenciones prescriptas en semejantes casos por su Santidad, pueden ganar una Indulgencia Plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.

EN LA IGLESIA DE LOS P.P. CAPUCHINOS. — Prosigue realizándose en el Santuario de San Antonio la Novena a San Luis Rey de Francia a las 17 y 30. En los tres últimos días habrá Sermón.

EL CATOLICISMO EN EL INTERIOR DEL PAIS

BREVE INFORMATIVO

Noticias de Florida nos informan que en la Capilla de San Miguel se realizó una Misa con un motivo especial.

Celebrada ésta, se procedió a la formación de la Comisión de San Miguel, con personas de aquella importante barriada de Santarcieri, donde se levanta el único Templo de la ciudad que honra al Santo de nuestro Exmo. Sr. Obispo.

Asesorado por el Rdo. Padre José Webesr, los vecinos formaron la Comisión nombrada cuya Directiva damos a continuación:

Presidente, Sr. Carlos Cámpora; 1.er Vice, Sr. Cayetano Felipe Ibero; 2.o Vice, Sr. Ramón Gassire; Secretaria, Srta. María M. Santarcieri; Pro Secretaria, Srta. Yolanda Moreno; Tesorera, Sra. Aurora Núñez de Cámpora; además asistió un sinnúmero de feligreses y adherentes a la Comisión, de los cuales se procederá a nombrar once vocales.

Aparte de sus actividades ordinarias, la Academia Teresiana de Florida, celebró dos actos importantes: una Misa de Comunión el jueves, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen y el Retiro Espiritual dedicado exclusivamente a las Señoritas Maestras y Estudiantes de Magisterio, que tuvo lugar el sábado 17, por la tarde, bajo la dirección del Padre Fuertes.

La Academia desde su fundación, se ha destacado por su carácter profundamente mariano.

La Imagen de la Stma. Virgen preside su Capilla y noche a noche las Estudiantes se congregan allí para ofrecerle las rosas del Santo Rosario y los cantos que brotan de sus corazones filiales.

A las Estudiantes se une un grupo de Señoritas que la honran de manera especial con sus visitas vespertinas y hasta nocturnas y con la asistencia a la Misa, casi todos los sábados, y e su sfestividades propias.

LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL R. NEGRO

SE DEBERA LLAMAR A LICITACION DENTRO DE CUARENTA DIAS

Visto el proyecto de Puente sobre el Río Negro, en la prolongación de la calle Lavalleja de la ciudad de Mercedes, formulado por el Ing. de Proyectos de la Dirección de Vialidad, don Rodolfo Grassi;

Resultando: 1.o) Que de acuerdo con el artículo 25 de la ley 8343 de 19 de octubre de 1928, que disponía la realización de estudios para la construcción de un puente en el bajo Río Negro entre los departamentos de Soriano y Río Negro, para someter a aprobación legislativa los presupuestos de la obra a realizar, el Consejo Nacional de Administración encomendó a la Dirección de Vialidad la realización de los estudios de campo necesarios para determinar la mejor ubicación para el referido puente, frente a la ciudad de Mercedes, la que fué elegida a la altura de la calle Lavalleja, haciendo un pequeño ángulo con el je de esta calle, ubicación que —sin alejarse del casco urbano— evita la interferencia del tránsito general con el propio de la ciudad y asegura el cómodo acceso al puente, de las tropas de ganado que llegan por arreo, así como de las que se transportan por ferrocarril;

2.o) Que por ley No 9715 de 20 de octubre de 1937, se dispuso el estudio de un puente mixto —ferroviario y carretero— que fué realizado por una Comisión Técnica Especial, que determinó como mejor ubicación para un puente de ese tipo, la línea trazada frente a la Estación ferroviaria de Mercedes, solución que, no solamente por corresponder a un puente mixto, sino, además, por la ubicación inadecuada que obligaba a dar al puente y sus carreteras de acceso el cruce ferroviario, aumentaba notablemente el costo costo total de la obra con respecto a la ubicación de la calle Lavalleja, no obstante o cual la Dirección de Vialidad, de acuerdo con las normas generales planeadas por la Comisión Técnica Especial, confeccionó un pliego de condiciones para el concurso de proyectos y ejecución de un puente mixto de hierro o de hormigón armado, que fué dejado en suspenso por resolución de 6 de febrero de 1942, en vista de las circunstancias emergentes de la situación mundial;

3.o) Que posteriormente, la Comisión Pro-Puente de Mercedes, en reunión realizada en esa ciudad, en diciembre de 1943, con delegados de los Ministerios de Obras Públicas y de Ganadería y Agricultura, resolvió gestionar la separación del problema de la conexión ferroviaria, y propiciar la construcción del puente carretero en la ubicación primitivamente estudiada, solución que fué adoptada por el Senador, Ing. don Federico Capurro, y presentada al Parlamento en el proyecto de ley que el Poder Ejecutivo hizo suyo y fué promulgado con el No 10.597 el 11 de agosto de 1944, autorizando la inversión de $ 1.200.000 en la construcción de dicho puente;

4.o) Que la Dirección de Vialidad, después de los estudios técnicos correspondientes, aconseja como solución más conveniente, la construcción de un puente de hormigón armado, formado por un grupo de 6 arcos de sesenta metros de luz cada uno, con una longitud total entre los estribos, de 353 metros ubicados sobre el lecho menor del río y de un grupo de vigas rectas en cada margen sobre el lecho mayor, lo que asegura un desagüe lineal del puente incluso los arcos de 653 metros;

Considerando: 1.o) Que el tipo de arcos proyectados, con flechas de 13 m. 20, deja libre una altura para la navegación entre las altas aguas extraordinarias y el intradós de los arcos de 10 m. 87 y de 14 m. 30 para el nivel medio del río regularizado con el funcionamiento de las cuatro turbinas del dique del Rincón del Bonete;

2.o) Que el tablero de 10 m. 80, formado por una calzada de 7 m. 50 y dos veredas laterales de 1 m. 50 cada una, formadas por losas pre-moldeadas desmontables, permiten colocar e inspeccionar las cañerías de agua, cables de energía eléctrica y líneas telegráficas y telefónicas del servicio público y de iluminación y señales para la navegación en los tramos correspondientes, como dispuso el decreto reglamentario de la ley que mandó construir este puente;

3.o) Que bajo los tramos rectos al acceso de la margen izquierda se ha previsto la circulación de vehículos sin ningún obstáculo, en la encrucijada con la rambla costanera;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.o — Apruébase en todas sus partes el Proyecto de Puente sobre el Río Negro en la calle Lavalleja de la ciudad de Mercedes, a que se refieren los preámbulos de este decreto;

Art. 2.o — Autorízase a la Dirección de Vialidad para realizar el correspondiente llamado a licitación pública para la construcción de esta obra, fijándose a esee fecto un plazo de cuarenta días;

Art. 3.o — Comuníquese, publíquese, insértese en el R. N. y pase a la Dirección de Vialidad, a sus efectos. — Fdo. Amézaga. Tomás Berreta.

El informativo de la ACCION CATOLICA

GRAN ACTO PREPARATORIO A LA III ASAMBLEA N. DE JOVENES

El próximo domingo 25 del corriente, la Juventud arquidiocesana de Acción Católica realizará un acto de preparación a la gran concentración de jóvenes a efectuarse en Salto los días 20, 21 y 22 de setiembre con motivo de la III Asamblea Nacional de la F.U.J.A.C.

Consistirá este acto en una Misa de Comunión a celebrarse en la Iglesia del Sagrado Corazón (Soriano y Médanos), a las 8 horas del mencionado día y a la cual seguirá una breve asamblea.

El Consejo Arquidiocesano de la F.U.J.A.C. exhorta a todos los jóvenes de A. C. a asistir a estos actos a fin de ir preparando sus espíritus para participar con fruto de las jornadas de setiembre en Salto

Fray Agustín

Llegó el domingo de Córdoba, el R. Fray Agustín, de la Orden Capuchina, quien visitó a su venerable madre que cuenta actualmente 97 años.

Conozca la Biblia

LAS RESPUESTAS DEL DOMINGO

1.a, 2.a y 3.a: Santa Lidia.

PREGUNTAS DE HOY

1.a ¿Qué mujer fué arrojada por una ventana y comida por los perros?

2.a ¿Quién rodeó tres veces la ciudad de Jericó y la tomó gracias a un milagro?

3.a ¿Quién dijo a San Pedro: "Todos nosotros estamos en presencia de Dios para escuchar cuanto el Señor te haya mandado decirnos"?

Las respuestas mañana.

Los homenajes al Dr. Conrado Pelfort

COMIENZAN HOY

De acuerdo con lo anunciado, hoy y mañana, se realizará el homenaje que se tributa al doctor Conrado Pelfort, que ha encontrado entusiasta acogida en nuestros ambientes médico y social, donde el ilustrado hombre de ciencia cuenta con tantas simpatías.

El profesor Araoz Alfaro, presidente de la Academia de Medicina de Buenos Aires no sólo se ha adherido entusiastamente a este homenaje sino que ha prometido concurrir al mismo en el que además hará uso de la palabra. Se han adherido también las Sociedades de Pediatría de Chile y la de Córdoba y el presidente de la primera, profesor Baeza Goñi, quien concurrirá en representación de la misma.

Publicamos a continuación el programa confeccionado:

Hoy martes: Acto en el Hospital Pedro Visca, en el que hará uso de la palabra el Ministro de Salud Pública, Dr. Forteza; el profesor Araoz Alfaro, de Buenos Aires y el profesor agregado Dr. Julio Marcos. También se descubrirá en esa ocasión un retrato del doctor Pelfort en la sala donde trabajara durante 23 años consecutivos.

Jueves 22, a las 18 horas: Acto académico a realizarse en el local de la Sociedad de Pediatría del Uruguay (Agrupación Universitaria), en el que hará uso de la palabra el profesor Baeza Goñi, de Chile, en nombre de las delegaciones extranjeras que concurren a este homenaje y la profesora agregada doctora María L. Saldún de Rodríguez, en nombre del comité organizador.

A continuación tendrá lugar una reunión científica en la que serán presentados trabajos científicos por los médicos ex colaboradores del doctor Pelfort; profesora agregada doctora María L. Saldún de Rodríguez, Dr. José María Portillo, Dra. María Cruz de Cardoso, Dr. Alberto Pérez Scrimini y doctor Mario Casinelli.

Finalizado ese acto tendrá lugar un gran banquete en el Parque Hotel, después del cual harán uso de la palabra el profesor Garcisso, de Buenos Aires; el profesor y doctor José Bonaba y el profesor Escardó y Anaya.

Se recuerda a las personas interesadas que los tickets para el banquete se pueden retirar en el Club Médico (Agrupación Universitaria ,y Hospitales Pedro Visca y Pereira Rossell. Las adhesiones se reciben en esos mismos lugares así como telefónicamente por los números: 9.26.63 y 41.18.35.

Llegó ayer el vapor inglés "Tamaroa"

Llegó ayer a Montevideo el vapor inglés "Tamaroa", fondeando a las 6 y 30 de la mañana en aguas de la Dársena I. C. Trajo a su bordo gran número de voluntarios que prestaron servicios en los ejércitos británicos, desembarcando algunos en montevideo, en tanto que el resto siguió viaje a Buenos Aires, puerto terminal del itin[illegible] del "Tamaroa".

Para [illegible]tro país, trajo el "Tamaroa" 31 voluntarios, entre los que se cuentan 10 mujeres y 21 hombres. Todos ellos bajaron a tierra, a las 8 horas, traídos por el remolcador "Antonio Lussich", que fué en su busca al lugar donde el barco inglés se encontraba fondeado. Desembarcaron en el muelle fluvial, junto al lugar donde atraca el vapor de la carrera. Con ellos lo hicieron los remeros uruguayos, Jones, Esperón y Lezica y el "coach" Ayala, que regresaron de Londres, también en el "Tamaroa".

Numeroso público, pese al mal tiempo, se había congregado allí para recibirlos, brindándoseles una cordialísima acogida.

LOS VOLUNTARIOS. — De las 10 voluntarias que regresaron al Uruguay, luego de prestar servicios en los ejércitos británicos, 4 son uruguayas: las señoritas June Rosemary Bradbury, June Mary Macadam, Florence Noreem Piercy y Joan Edith Show; una es argentina: la Srta. Doreen Nathleem Hall; y, cinco, son inglesas: las señoritas Irene Nárier Brown, Juana Anita Hodges, Ivonne Rachel Landeburg, María Teresa Mc Conney y Scheina Mackensie Percock.

Entre los 24 voluntarios que llegaron ayer hay tres uruguayos: los señores Stanley Albert Green, George Leslie Shaw y Anatole Judin; siendo ingleses los 21 restantes.

400 VOLUNTARIOS PARA BUENOS AIRES. — Con destino a Buenos Aires, el "Tamaroa" lleva 400 voluntarios, la mayor parte de ellos son argentinos, contándose también numerosos chilenos entre ellos y algunos de otras nacionalidades.

Entre los voluntarios argentinos figuran el capitán Gregory Dean y el teniente Cyril Walmsley, quienes llevan el pabellón nazi del crucero alemán "Prinz Eugen", conquistado por el cabo argentino Walsh Caam durante una batalla.

También viaja la señorita Jonie Ferguson, náufraga del "Avila Star", que estuvo 16 días a bordo de un bote salvavidas.

El "Tamaroa" siguió viaje a las 10 de la mañana.

Instituto de E. Superiores

CLASES DE LA SEMANA

"Aritmética trasfinita": Por el Prof. Infantozzi, a las 14.45, en el Instituto Vázquez Acevedo: Eduardo Acevedo 1119, jueves 22. — Etnología, Romanticismo Musical, Antropología, Nietzsche Psicólogo, Vitaminología, Meteorología general, Lecturas Comentadas de Tolstoi, Funciones de estado, Historia Precolombina, Griego, 1o, 2.o, 3.o y 4.o año; Latín 1.o y 2.o año; Arabe 1.o y 2.o año; Hebreo 1.er año; Guaraní 1.o y 2.o año; Lengua Vasca, en los locales y horas de costumbre.

El ciclo de conferencias sobre "Biotipología y Sexología", a cargo del Dr. Mazileff, ha sido postergado para el 5 de setiembre por enfermedad del orador.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

SOCIEDAD ANONIMA "LA FLORIDA"

REFORMA DE SUS ESTATUTOS

EDICTO. — [illegible] ... según avisos publicados en el Diario Oficial y el Diario EL BIEN PUBLICO de fecha ocho y nueve del corriente mes. Según constancia en el Registro de Accionistas, se encuentran presentes cuatro accionistas, con un total de dos mil setecientas seis acciones, formando un capital de doscientos setenta mil seiscientos pesos, que de acuerdo al Artículo Cuatrocientos veinte del Código de Comercio, dan derecho a Veinticuatro votos. Existiendo "quorum" suficiente en un todo de acuerdo con el Estatuto de la Sociedad, abre la Asamblea el Presidente "ad hoc" Doctor César Luis Aguiar, en ausencia del titular Dr Agustín Minelli, siendo las once horas y se pasa a considerar el primer punto de la Orden del Día: *Modificación del Objeto Social.* El Sr. Presidente explicó a la Asamblea las razones por las que el Directorio de la Sociedad aconsejaba la modificación del Artículo Segundo de los Estatutos Sociales, sustituyendo el que actualmente rige por el siguiente: "La Sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia o de terceros, comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, explotar y administrar toda clase de bienes o derechos, en todo o en parte, recibir o dar en depósito, ejercer todos los mandatos que se le confieran, realizar todo acto de lícito comercio relacionado directamente con el objeto social, recibir y acordar préstamos con o sin garantía real o personal, recibir y otorgar mandatos. No podrá realizar ninguna operación de carácter bancario, de crédito recíproco, de seguros, ni de capitalización". Luego de deliberar al respecto y por moción del accionista señor Fernando Capurro, se resolvió por unanimidad aprobar la modificación propuesta por el Directorio. Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día: *Designación de las personas que han de tramitar la aprobación de las reformas ante las Autoridades Públicas.* Manifestó a continuación el señor Presidente, que correspondía designar a las personas que debían realizar los trámites para obtener la aprobación de las reformas Estatutarias por parte del Poder Ejecutivo, así como su inscripción en el Registro Público de Comercio y su publicación por la prensa. Por moción del accionista señor Pedro Cuvry, la Asamblea designó a los doctores Agustín Minelli y César Luis Aguiar, indistintamente, para llevar a cabo dichas gestiones. Nuevamente en uso de la palabra indica el señor Presidente que correspondía tratar el último punto del Orden del Día: *Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.* La Asamblea por unanimidad aprobó la designación de los señores Fernando Capurro y Sócrates Barros, hecha por el señor Presidente. Finalizando el Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las once horas con veinticinco minutos. — *César Luis Aguiar. Fernando Capurro. S. Barros.* — Lo certificado concuerda fiel y literalmente con el original de su tenor que he tenido a la vista. Además, el suscripto certifica que las firmas que lucen al pié del acta transcripta son auténticas. EN FE DE ELLO y para la Sociedad Anónima "LA FLORIDA", expido el presente en Montevideo, a nueve de abril de mil novecientos cuarenta y seis, que sello, signo y firmo. — RAUL DABEZIES, Escribano.

COPIA. — "Montevideo, 27 de abril de 1946. Sr. Ministro de Hacienda, Doctor Héctor Alvarez Cina. Señor Ministro: César Luis Aguiar, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 477, escritorio 54, al señor Ministro, digo: Según resul[illegible] ... Mayo 6 de 1946. Pase a la División Sociedades Anónimas para que tome nota y fecho vuelva. — *Juan Luis Antuña.*

Montevideo, Mayo 7 de 1946. Tomado nota, vuelva. Teófilo A. Collazo Souto. Por Div. Bancos y Soc. Anónimas. Montevideo, Mayo 10 de 1946. Sr. Ministro de Hacienda, Dr. Héctor Alvarez Cina. Sr. Ministro: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "SOCIEDAD ANONIMA LA FLORIDA", reglamentariamente constituída, en sesión celebrada el 19 de marzo del año en curso, resolvió modificar el Art. 2.o de su Estatuto, relacionado con el objeto de la Sociedad. A juicio de esta Inspección General, puede el Poder Ejecutivo aprobar la reforma proyectada, pues ella en nada se opone a las disposiciones vigentes. Saludo al Sr. Ministro muy atte. Juan Luis Antuña, Inspector Gral. Interino.

FISCALIA DE GOBIERNO DE 1er. TURNO. — Sr. Ministro: Limitándose el suscripto a dictaminar sobre la reforma introducida a los estatutos de la "Sociedad Anónima La Florida" y sin emitir por lo tanto opinión sobre las demás normas estatutarias anteriores, ya aprobadas por el Poder Ejecutivo, el Fiscal observa que el art. 2.o reformado al permitir a la Sociedad "explotar toda clase de bienes o derechos" autoriza, por la amplitud de los términos empleados, una verdadera indeterminación del objeto social, no admitida por nuestra legislación, (art. 406 del Código de Comercio). A juicio del Fiscal deberá modificarse dicha disposición concretándose el objeto social. No obstante, debe hacer notar el Fiscal que el criterio del Poder Ejecutivo ha sido otro al aprobar los estatutos originales de esta Sociedad ya que el art. 2.o en vigencia, era aún mucho más inconcreto, importando una absoluta indeterminación del objeto social. Montevideo, mayo 14 de 1946. V. Mora Rodríguez.

MINISTERIO DE HACIENDA — Montevideo, mayo 22 de 1946. — Vista al interesado. — Por el Ministro: C. Montaño. Director Gral. de Secretaría. — Montevideo, 17 de junio de 1946. — Señor Ministro de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina. — Sr. Ministro: César Luis Aguiar, en el expediente caratulado "LA FLORIDA SOCIEDAD ANONIMA" (Carpeta Nº 1112), evacuando las vistas conferidas, ante el Sr. Ministro me presento y expongo: El Sr. Fiscal de Gobierno de Primer Turno, observa el artículo 2º de los Estatutos Sociales, expresando que dicha cláusula conduce a una verdadera indeterminación del objeto social. El Sr. Fiscal incurre en un error al considerar que el artículo observado adolece de vaguedad e indeterminación. La Ley al establecer la necesidad de la determinación del objeto o negocio social, lo único que quiso fué que dicho objeto fuera expresamente determinado. El Legislador no se propuso limitar el objeto de la Sociedad, a uno, o a dos, o a tres clases de negocios específicamente individualizados. Lo que se propuso fué impedir las vaguedades o indeterminaciones. El señor Fiscal confunde determinación con limitación. Se trata de dos conceptos completamente diferentes. Por determinación debe entenderse la enunciación expresa de cada una de las actividades que la Sociedad va a realizar En cambio, la limitación del objeto social, significaría reducir las actividades de la Sociedad a uno, dos o tres negocios solamente. Si el artículo 406 del Código de Comercio debiera interpretarse en la forma que lo hace el Sr. Fiscal habría que preguntarse cuál es el número de los negocios que la Sociedad podría legalmente emprender. Esto conduciría a una verdadera arbitrariedad, pues un Fiscal podría decir que tres actividades expresamente especificadas constituyen un exceso y otro, con igual fundamento, podría afirmar lo contrario, lo que nos conduciría a un verdadero estado de incertidumbre. Felizmente el Legislador, con verdadero conocimiento de lo que es la actividad mercantil supo diferenciar la determinación de la limitación, exigiendo imperativamente lo primero y despreocupándose de lo segundo. Si el Sr. Ministro analiza el objeto de "LA FLORIDA SOCIEDAD ANONIMA", tal cual aparece enunciado en el artículo 2º podrá comprobar como éste ha sido expresamente determinado. Deseo además, dejar expresa constancia que la redacción de este mismo artículo, ha sido aprobada por el Sr. Fiscal de Gobierno, sin ninguna obsrvación, y por el Poder Ejecutivo, al otorgarse la personería jurídica de múltiples sociedades anónimas, entre otras, las siguientes:

AIGUA S. A. Vista Fiscal de 23.VI.44. Decreto 4.8.44. — CUAREIM S. A. Vista Fiscal de 9.VI.45. Decreto 25.6.42. — FERTEX Sociedad Anónima. Vista Fiscal de 24.IX.45. Decreto 5.10.45. — LA ARCADIA S. A. Vista Fiscal de 29.IX.44. Decreto 30.10.44. — MONFINA S. A. Vista Fiscal de 11.II.46. Decreto 16.3.46. — POLANCO S. A. Vista Fiscal de 7.XI.45. Decreto 7.12.45. — SAMU S. A. Vista Fiscal de 21.XI.44. Decreto 15.12.44. — ARAPEY S. A Vista Fiscal de 17.VIII.45. Decreto 14.9.45.

Existen más Sociedades en las mismas condiciones, que no cito por razones de brevedad. Si el Poder Ejecutivo aceptara la tesis equivocada del Sr. Fiscal no sólo [illegible] ... Agréguese a sus antecedentes y pase a despacho. — Por el Ministro; C. Montaño. Director Gral. de Secretaría. — Montevideo, julio 3 de 1946. — VISTA: La gestión iniciada por la Sociedad Anónima "LA FLORIDA" a fin de que se apruebe la reforma introducida al artículo 2º de sus estatutos; RESULTANDO: 1º) Dicho artículo quedará redactado así: "La Sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia o de terceros, comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, explotar, y administrar toda clase de bienes o derechos, en todo o en parte, recibir o dar en depósito, ejercer todos los mandatos que se le confieran, realizar todo acto, de lícito comercio, relacionado directamente con el objeto social, recibir y acordar préstamos con o sin garantía real o personal, recibir y otorgar mandatos. No podrá realizar ninguna operación de carácter bancario, de crédito recíproco de seguros, ni de capitalización." — *CONSIDERANDO:* Dicha modificación no contraría nuestra legislación vigente y para adoptarla se dió cumplimiento a las disposiciones del caso. Respecto a la expresión "de explotar toda clase de bienes o derechos" observada por el Sr. Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, es evidente que no puede ser aislada del contexto de dicho artículo y así apreciado no conduce a la indeterminación del objeto social sino que precisa uno de los aspectos de su actividad. — *DE ACUERDO* con lo informado por la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y oída la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, *RESUELVE:* APROBAR la reforma del artículo 2º de los estatutos de la Sociedad Anónima "LA FLORIDA", tal como se detalla precedentemente y confirmarla en el goce de la personería jurídica que le fué reconocida por resolución de 20 de noviembre de 1942. Entiéndese que continúa sometida a todas las disposiciones legales y administrativas, vigentes y que en el futuro se dictaren, que le sean aplicables por su índole y la naturaleza de los actos que realice, cuyo cumplimiento controlará la Inspección G. de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas. *A LOS FINES* de la inscripción en el Registro Público de Comercio, devuélvase los documentos originales presentados, previa entrega de copias auténticas; otórguese testimonio de estas actuaciones; comuníquese; publíquese tal como se establece en la resolución de 24 de julio de 1922 y archívese. — AMEZAGA. — Héctor Alvarez Cina. — Es copia fiel. — Montevideo, 17 de julio de 1946. — Carlos M. Montaño.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno. — César Luis Aguiar, constituyendo domicilio en la calle 25 de Mayo 477, Esc. 53, al Señor Juez digo: Según resulta del artículo 15º de los Estatutos de la "SOCIEDAD ANONIMA LA FLORIDA", cuyo testimonio agrego, he sido debidamente autorizado para realizar los trámites necesarios para la inscripción de la reforma de sus Estatutos en el Registro Público de Comercio. — *POR TANTO, AL SR. MINISTRO:* Previos los trámites que corresponda, ordene la inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio, la expedición de los edictos pertinentes y la devolución de los recaudos que acompaño. Sírvase el Sr. Juez proveer de conformidad. — 10.133 — Montevideo, julio 24 de 1946. — Vista al Sr. Fiscal de lo Civil y si no mediase oposición previa tasación y pago de costas vuelva para resolución. Lo proveyó y firmó el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Dn. Jacinto Días Mintegui, en Montevideo a veinticuatro de julio de mil novecientos cuarenta y seis. Certifico.

FISCALIA DE LO CIVIL SEGUNDO TURNO. — Nº 3.810. — 26 de julio de 1946. — 6 agosto 1946. — Señor Juez: Puede decretarse la inscripción solicitada. — Montevideo, julio 29 de 1946. — Mautone. — Nº 11.645. — Montevideo, agosto 9 de 1946. — Vistos: Atento al dictamen del Fiscal de lo Civil. Resuelve: Decrétese la inscripción solicitada, remítanse, pase el expediente al Registro de Turno, publíquese, líbrense los certificados pertinentes, háganse los desgloses que correspondan y archívese. — Días Mintegui. — Lo proveyó y firmó el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno Dr. Dn. Jacinto Días Mintegui en Montevideo a nueve de agosto de mil novecientos cuarenta y seis. Certifico.— Wáshington Abdala. — Montevideo, agosto 16 de 1946. — En cumplimiento del auto que antecede con el Nº 25 del folio 234 al folio 240 del Libro 23 de Estatutos, Poderes. Etc., se hizo la inscripción ordenada. Conste. — Gianola. — Y a sus efectos se hace esta publicación, en Montevideo, a diecisiete de agosto de mil novecientos cuarenta y seis. — *Nicanor Dos Santos, Actuario.*

Carteleras para HOY de CINES Y TEATROS

Calificación moral a cargo de Secretariado de Moralidad de la Acción Católica.

ZONA: CENTRO

METRO. — En Mat. extra a las 14.30, Verm. a las 18.15 y a las 21 y 45: 1º Not. Metro; 2º El cielo y tú (Rpt).

RADIO CITY. — Mat. 1º a las 14: Mosquita muerta (Oe) 2º a las 15.40: Una mujer sin importancia (Oe). Verm. a las 17: Mosquita muerta (Oe) 2º a las 18.30: Una mujer sin importancia (Oe). Noche: 1º a las 21: Eso que llaman amor (E) 2º Extraña confesión (M).

COVENTRY. — Mat. 1º a las 14: Torbellino de Arizona (A) 2º a las 15: Sangre y arena (Rte). Verm. a las 17.15: Laura (Oa) 2º Te volveré a ver (A) Noche: 1º Torbellino de Arizona (A) 2º a las 22.15: El relicario, Sangre y arena y Mujeres y toros.

AMBASSADOR. — Mat. 1º a las 14: Legado del tío (Oe) 2º a las 15 y 20: Días sin huella (Ot). Verm. a las 17.15: Legado del tío (Oe) 2º a las 18.35: Días sin huella (Ot). Noche: 1º a las 21: Legado del tío (Oe) 2º a las 22.35: Días sin huella (Ot).

TROCADERO. — Mat. 1º a las 14 y 10: Una chica de cuidado (A) 2º a las 15.25: El séptimo velo (Ot). Verm. a las 17: Una chica de cuidado (A) 2º a las 18.30: El séptimo velo (Ot). Noche: 1º a las 21: Una chica de cuidado (A) 2º a las 22.30: El séptimo velo (Ot).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1º ...

El significado de las clasificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptables; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine sólo se darán por el número 8.59.03, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días, menos los domingos y demás festivos, de 13 a 18 horas, y excepto los sábados que es de 8 a 12.

TEATROS

[illegible]

DE C. U. T. C. S. A. A LOS PODERES PUBLICOS Y A LA POBLACION

El problema del transporte urbano de pasajeros

I) — Los órganos del Gobierno y Administración de este Departamento y el Parlamento Nacional, se encuentran abocados a la tarea de procurar recursos para que la Sociedad Comercial de Montevideo pague a sus obreros y empleados los aumentos decretados por el Consejo de Salarios, en virtud de que las entradas que produce el servicio no permiten a la empresa absorber esos aumentos. Se busca, con ello, restablecer el servicio interrumpido y evitar, — aunque sea temporariamente, — el aumento de las tarifas de pasajes.—

II) — La CUTCSA, frente a esos propósitos, siente la necesidad imperiosa de dirigirse a los Poderes Públicos y a la población, para poner en conocimiento de los mismos, que el transporte colectivo de pasajeros en ómnibus se encuentra, también, en situación de desequilibrio económico, por obra de los factores que no son imputables, en forma alguna, a quienes lo realizan, como surge de los hechos que indicamos, brevemente, a continuación:

a) — AUMENTOS DE PRECIOS DE DIVERSOS ARTICULOS QUE SE UTILIZAN EN LA EXPLOTACION DE LOS SERVICIOS DE AUTOBUSES Y EN LOS SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL.—

Los precios y salarios actuales con relación a los que regían hasta 1941 acusan los siguientes porcentajes de aumentos: GAS-OIL: 70.61 o/o; Lubricantes: 246.03 o/o; jornales de guardas y conductores: 36 o/o; sueldos del personal de inspección: 39.61 o/o; sueldos del personal de administración: 40.82 o/o; reparaciones de carácter mecánico comprendiendo repuestos: de 100 hasta 400 o/o; carrocerías y reparaciones de las mismas: 141.28 o/o; neumáticos: del 148.66 o/o al 161.15 o/o según medidas; y cámaras: del 146.61 o/o al 269.15 o/o, también según medidas.—

b) — AUMENTOS EN EL COSTO DE EXPLOTACION.—

Como consecuencia del aumento de los precios de los artículos que se utilizan en el servicio, elevación de sueldos y jornales etc., el costo anual de explotación, en base al mismo número de horas de trabajo, ha experimentado un aumento de $ 4.175.265.59 con relación al que hubiera correspondido de acuerdo con los precios y salarios vigentes en 1941. En esa cifra impresionante de aumentos de costos, corresponde al rubro gas-oil: $ 510.624.28; al rubro sueldos y jornales, incluyendo asignaciones familiares y licencia anual, que no existían en 1941, $ 473.647.81; el resto, o sean $ 2.160.993.50 proviene de subas experimentadas en los demás rubros, especialmente cubiertas, cámaras, repuestos, lubricantes, reparaciones mecánicas y de carrocerías, uniformes, etc.—

III) — Frente a esos aumentos de costos corresponde establecer que la recaudación anual, por concepto de transportes, ha experimentado en CUTCSA, en los últimos años, una importante elevación, operada, fundamentalmente, a expensas de la comodidad de los pasajeros que han debido viajar, a partir de 1942, en condiciones anormales. Las mayores entradas producidas [illegible] alcanza a la cifra de $ 1.633.995.37. Descontada la contribución municipal de 3.1/2 o/o sobre esa mayor entrada, queda, para la empresa, $ 1.576.105.73. Con esta cifra no se puede hacer frente a $ 4.175.265.59 a que asciende el aumento del costo de explotación.— La diferencia en contra, por mayores costos, es de $ 2.579.159.86, cifra esta que ha absorbido las sumas destinadas a cubrir las cargas financieras del servicio y remunerar el trabajo del concesionario, y ha provocado un déficit importante en la explotación.—

IV) — La CUTCSA considera plausible y digno, por la intención que lo inspira, el esfuerzo que hacen los poderes públicos, sin excepción, tendientes a evitar un aumento de las tarifas de pasajes. Es más, la propia CUTCSA, después de haber solicitado, en Marzo de 1945, un aumento prudencial de las tarifas, frente al desequilibrio que ya experimentaba en aquella época, difirió sus gestiones en espera de fórmulas sustitutivas de una disminución general de precios, que permitiera abatir los costos de explotación. Los factores económicos que venimos confrontando en esta post-guerra, que no son propios de nuestro país, sino que tienen carácter mundial, y que no son imputables a la gestión gubernativa, sino a factores que desbordan la misma y operan con fuerza avasalladora, nos han convencido de que el desequilibrio producido en la explotación del servicio de autobuses, como en todo el transporte urbano de pasajeros, no tiene otra solución racional que el aumento moderado de las tarifas de los servicios, y que toda otra medida que se intente será antieconómica, recaerá igualmente sobre la población y no hará otra cosa que agudizar la crisis de los transportes. Quienes han estudiado con profundidad, fenómenos de la misma naturaleza por los que atravesamos y la función pública de contralor de precios, — que no otra cosa significa la intervención del poder público en la homologación de las tarifas —, reconocen "que un alza determinada de los precios no debe considerarse un fracaso de aquellos a quienes incumbe la responsabilidad de proteger la estructura de precios" y que "un alza razonable de éstos no es, fundamentalmente, opuesta a los intereses de cualquier comunidad económica".—

V) — La fórmula que se encuentra a estudio del Parlamento no solucionará, ni siquiera temporariamente, el problema del transporte colectivo de pasajeros. Resuelta la cuestión tranviaria, queda pendiente la situación deficitaria del servicio de autobuses, problema este que ya ha sido planteado a las autoridades municipales, y que emerge de las cifras citadas precedentemente.—

Debe tenerse presente, además, que funciona, en estos momentos, para CUTCSA, un Consejo de Salarios que está por emitir, — posiblemente en el correr de esta semana —, su laudo definitivo que, seguramente, ha de establecer aumentos para su personal y que significará, en consecuencia, la agravación de la situación planteada.—

VI) — La CUTCSA y los propietarios de autobuses que a fuerza de ingentes sacrificios y a costa de comprometer sus capitales y su porvenir, vienen soportando los desequilibrios de la explotación desde 1941, estiman que no pueden ser obligados — y no estarían, por otra parte, económicamente capacitados, aunque quisieran hacerlo —, a continuar prestando los servicios a pérdida, porque a ello se oponen razones de equidad elementales, las disposiciones constitucionales que amparan la propiedad y el trabajo, los principios admitidos por la doctrina y jurisprudencia universales en materia de explotación de servicios públicos, y la letra expresa del contrato de concesión que rige, con esta Capital, la prestación del servicio de transporte de pasajeros en vehículos a tracción automotriz.—

Al dirigirse a los Poderes Públicos y a la población, y en especial, a todos los partidos políticos que integran el Parlamento Nacional y el Gobierno Departamental, para poner en su conocimiento los hechos que dejamos expuestos, deseamos afirmar, una vez más, que la crisis por la que atraviesa el transporte colectivo de pasajeros es motivada por la insuficiencia de las tarifas para hacer frente a los costos de explotación y a las cargas financieras del servicio, y que toda otra medida que no sea un aumento prudencial de las mismas, no puede ser considerada como una solución técnica y racional del problema económico que afronta ese servicio.—

Montevideo, Agosto 19 de 1946.—

EL DIRECTORIO

PORTUARIA Y DEL GAS PERSISTEN LAS HUELGAS

Luego de las gestiones realizadas por el Ing. Juan P. Fabini y el Sr. G. Barbatto, el conflicto del gas continúa en la misma situación, con el agravante de la inactividad del puerto, que permanece clausurado, aunque no en tal forma que se impida totalmente su acceso, pues el paro de los obreros se realiza en calma y su actitud es correcta, según declaración del Prefecto General del mismo, capitán de navío Alfredo Aguiar Carrasco.

Como consecuencia del paro declarado por los distintos sectores de trabajadores portuarios, varios barcos han omitido su escala en Montevideo y otros, como el holandés "Aldabi", se han dirigido a Buenos Aires por no poder desembarcar su carga.

DECLARACION DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES MARITIMOS. — La Federación de Trabajadores Marítimos, Portuarios, de Industrias Navales y Afines, reunida ayer con las comisiones directivas de todos los sindicatos filiales, para considerar la huelga que en estos momentos paraliza todas las actividades del puerto de Montevideo, declara: Que es de interés de esta Federación liquidar lo más pronto posible la solución de estos conflictos, ya que de ello sólo son responsables las fuerzas de la reacción; en este sentido los obreros del puerto mantendrán su conflicto hasta que las fuerzas armadas sean retiradas del puerto de Montevideo y desea que los poderes públicos no intenten reclutar personales en otras reparticiones del puerto para sustituir a los trabajadores del gas, pues si tal cosa sucediera el único responsable de la ampliación de la huelga sería el Poder Ejecutivo.

COMUNICADO DEL COMITE DE HUELGA DE LOS OBREROS DEL GAS Y DIQUE MAUA — Mucho se ha hablado y hemos hablado sobre los Consejos de Salarios, pero la realidad es que los hechos nos están dando la razón, es decir, que ellos no sirven para el fin que fueran creados: para beneficiar al sector obrero.

Pero hay otro punto sobre las leyes que conviente puntualizar: ¿Qué confianza nos puede merecer la palabra o la actitud de los delegados del Estado en un Consejo de Salarios, cuando su propio mandante (el Estado) es parte contraria nuestra en este conflicto, al mandar las fuerzas armadas a trabajar a la Compañía del Gas y a descargar el barco carbonero en el puerto?

[illegible]

SEDE SOCIAL DEL S. DE ARTISTAS PLASTICOS

El Sindicato de Artistas Plásticos del Uruguay comunica a sus asociados que ha instalado su sede social en la calle Eduardo Acevedo Nº 1509 casi esq. 18 de Julio, contando con un taller a disposición de cuantos deseen hacer uso del mismo. También los días lunes y jueves de 21 a 23 horas, se realizarán trabajos de croquis con modelos vivo, pudiendo recogerse informaciones al respecto los días lunes, martes y jueves [illegible]

AUDICION RADIAL

"ESPERANTO, EL FUNDAMENTO DE LA FRATERNIDAD INTERNACIONAL"

[illegible]

INTERESA A LA Srta. MARIA WEGNER

[illegible]

EL BANCO DE LA REPCA. Y SU RESERVA DE ORO

Pertenece al Informativo de Hacienda del pasado mes, el siguiente comentario:

Durante el mes de junio no se produjo ninguna modificación en los rubros que integran la reserva de oro del Banco de la República con respecto a las cifras establecidas para el mes de mayo último.

Al equipararse en junio las exportaciones y las importaciones de nuestro país, permaneció incambiada la masa de oro en custodia en el exterior, paralizándose por lo tanto el movimiento ascendente que venía operándose desde el comienzo del último conflicto bélico.

El monto correspondiente a este concepto, calculado en pesos 112.877.000 debía haber alcanzado a $ 203.701.000, de no mediar los traspasos de oro efectuados [illegible]

Noviembre de 1943 $ 30.445.452. Diciembre de 1945 $ 15.189.050. Marzo de 1946 $ 15.198.777. Total: $ 60.824.280.

Ello obedeció a la finalidad de procurarse el Banco de la República las reservas fiduciarias que ineludiblemente necesitaba.

Comparando las cifras que corresponderían a este mes, con las establecidas para el mismo período del año anterior, tenemos:

Junio 1946: Encaje Metálico 21.942; 1945: 21.942.

Junio 1946: Oro en custodia en el exterior. 142.877; 1945: 129.314; 1946-45: 13.563.

Junio 1946: Oro en el Dpto. de Emisión. 141.973; 1945: 111.594; 1946 - 45: 30.379. Total: en 1946, [illegible]

[illegible]

Se presenta esta noche la gran compañía ★ de comedia francesa Fernand Ledoux ★

EN EL TEATRO 18 DE JULIO CON "LE VOYAGE DE MONSIEUR PERRICHON"



Edith Vignaud, Fernand Ledoux, Mathilde Cassadesus, Roger Pigaut y Lise Delamare, del gran conjunto de comedia francesa que hoy se presentará en el 18 de Julio

EN el teatro 18 de Julio se inicia esta noche, a las 22 horas, una temporada teatral de alta significación, a cargo de la gran compañía de comedia francesa que dirige el famoso actor Fernand Ledoux, temporada que si será breve en duración, adquiere, por los intérpretes que la realizarán, como por las obras a llevarse a escena, el carácter de un acontecimiento.

La temporada se inaugura en primera función del abono a nocturnas, con la presentación de una exitosa comedia de Eugene Labiche y Edouard Matrín, titulada "Le voyage de Monsieur Perrichon", obra representativa de una época del teatro francés, y que será puesta en escena por Jean Meyer, con decorados y trajes de Dignimont. Hemos adelantado ya su argumento, ingenioso y hábilmente desarrollado, con un diálogo ágil y vivo, por lo que nada cabe agregar, como no sea destacar que el espectáculo de esta noche tiene asegurado un éxito de público tanto como su jerarquía e interés lo merecen. La interpretación estará a cargo, en los personajes principales de la obra, de Fernand Ledoux, Elías Labourdette, Betty Deusmond, Tony Taffin, Toger Pigaur y Jean Rognoni.

MAÑANA SE INAUGURAN LAS FUNCIONES VESPERTINAS. — Mañana, miércoles a las 18 horas se inaugurará el abono a vespertinas con "Le premier bal" de Charles Spaak y Pierre Brive, sobre un vals de Van Parys, puesta en escena por Fernand Ledoux, con decorados de Rodolfo Franco y vestuarios de Lucien Lelong. Es una pieza de fina factura, delicadamente sentimental, que constituirá una gratísima revelación para los públicos familiares que han reservado sus abonos a vespertinas. En Buenos Aires "Premier bal" destacó uno de los mayores éxitos de la temporada, suceso que sin duda repetirá en nuestro ambiente.

Mañana, por la noche, en segunda del abono respectivo, se hará la pieza de Jean Anouilh, "Le rendez vous de Senlis".

Actuará el ballet del SODRE en un espectáculo de difusión cultural

LA FUNCION DEL SABADO A PRECIOS REDUCIDOS

Prosiguiendo la obra de difusión cultural ya iniciada en temporadas anteriores, el Sodre ofrecerá el sábado próximo un espectáculo extraordinario de ballet a precios reducidos, permitiendo así que más amplios sectores de público puedan apreciar una manifestación artística de calidad que ha merecido ya el aplauso decidido de los aficionados y de la crítica en general.

Se presentará en ese espectáculo el excelente programa ya conocido, enriquecido el sábado último con tres nuevas danzas agregadas a las ofrecidas en la iniciación de la temporada.

La primera parte comprende un número de conjunto "Danza Campesina" de Rotgen seguida de "Mazurca" de Chopin por Aracely Rey, Pastoral" de Concone por Nelly y Nilda Gubitosi, "Muñeca" de Villa-Lobos por Mecha Grondona, Nocturno de Chopin por Aracely Rey y André Sulevich y "Orgía" de Turina por Violeta López Lomba.

La segunda parte se compone de dos danzas de conjunto: "Impromptu" de Schubert y "Holandeses" de Grieg en el que actúan como solistas Mecha Grondona, Nelly y Nilda Gubitosi, Hugo Capurro y Artigas Somellera; "Marcha de Prokofieff por André Sulevich, Mariposas de Henriques por Nelly y Nilda Gubitos, "Gavota" de Haendel por Aracely Rey y "Preludio" de Rachmaninoff por Nelly Gubitosi, Sunny Lorenczi y Hugo Capurro.

La tercera parte está integrada con el "Pizzicato" de Delibes por Aracely Rey, Nelly Gubitosi y Tola Leff, "Claro de Luna" de Debussy por Violeta López Lomba y Hugo Capurro, "Nalla" de Delibes por Sunny Lorenczi, "Pierrette" de Chaminade por Nelly Gubitosi, "Vals" de Chopin por Nilda Gubitosi y Tola Leff terminando con el ballet de conjunto "Vals caprice" de Chaminade, en el que actúan como solistas Tola Leff, Sunny Lorenczi, Hugo Capurro y André Sulevich.

De acuerdo con la finalidad esencialmente cultural de este espectáculo regirán los precios popularísimos de $ 1.00, la platea y $ 0.20 las entradas a galerías.

El concierto de esta tarde en el Sodre

MUSICA DE CAMARA ITALIANA Y FRANCESA DE LOS SIGLOS 17 Y 18

SE ofrece esta tarde en el Estudio Auditorio un concierto extraordinario del ciclo de música de cámara organizado por el Sodre en colaboración con la Dirección de Enseñanza Secundaria, especialmente dedicado a nuestra juventud estudiosa, repitiéndose el segundo programa presentado con un gran éxito la semana anterior.

Integran dicho programa, como se recordará, obras francesas e italianas de los siglos XVII y XVIII.

LA COMEDIA ESPAÑOLA EN EL 18 DE JULIO

He aquí el excelente repertorio de comedia que en su temporada que realizará desde el viernes próximo en el Teatro 18 de Julio cumplirá el gran conjunto español que encabezan los prestigiosos comediantes Nélida Quiroga y Ricardo Canales.

"La Isabela" de Francisco Ma[illegible]

ENTRE BASTIDORES

NUEVA TEMPORADA LIRICA EN EL SODRE

Como se había programado a principios del corriente año, se realizará en el próximo mes de octubre, el segundo ciclo de espectáculos líricos, que esperamos tengan la misma favorable acogida que los primeros.

Por ahora se estarían preparando algunos nuevos espectáculos, que junto con algunas reposiciones constituirían el repertorio de la nueva temporada. Entre los nuevos espectáculos figurarían: "La Sonámbula", que sería dirigida por el maestro Domingo Dente; "El secreto de Susana" que sería preparado por el joven director compatriota Juan Protassi, a quien se le brinda con acierto la oportunidad de poner de manifiesto sus condiciones de director. "Hánsel y Gretel" que sería dirigida por Eric Simon, obra ya preparada y que se aprovechará la oportunidad, para rendir un homenaje a su autor Humperdinck en ocasión de cumplirse el 27 de setiembre próximo el 25 aniversario de su fallecimiento; y finalmente el maestro Carlos Estrada pondría en escena la versión francesa de Werther. Como se ve los aficionados al arte lírico pueden aprontarse para disfrutar de una nueva temporada de su arte favorito.

● SE DESPIDIO ANOCHE PAQUITO BUSTO. — Anoche puso fin a la actuación de tres meses y medio en el 18 de Julio, la Compañía Paquito Busto. El popular actor no es ya sólo un factor de éxitos económico, sino casi una institución para la sala de la Avenida. Para Paquito no hay huelgas, ni tiempo malo todo se reduce a una sucesión de records en sus recaudaciones. Paquito tiene su público al que le brinda siempre lo que le pide, y éste lo apoya incondicionalmente. Muchas veces lamentamos que no levantara un poco el nivel [illegible] pues, siempre tan terre a terre, pero es indudable que si lo hiciera dejaría de ser Paquito Busto.

Esta despedida de anoche, será hasta principios de la temporada 1947, fecha para la cual ha quedado ya programada una nueva temporada en la misma sala. Pero antes, y después de una breve actuación en la vecina orilla, Paquito Busto se propone desarrollar en octubre, una jira por el interior de nuestro país, donde conocido a través de sus versiones radiofónicas existe gran interés por escucharle personalmente.

● LA DIRECCION DE ARTE Y CULTURA POPULAR. — El fallecimiento de la Sra. [illegible] trunca la realización de [illegible]

● ELIANE RICHEPIN, ACTUARA CON LA OSSODRE. — La excelente pianista francesa que tuvimos oportunidad de aplaudir en sus recitales del mes pasado, volverá a presentarse en el próximo mes de setiembre como solista de la OSSODRE.

En efecto, siempre que no surjan inconvenientes, la joven pianista actuará como solista, en el concierto de Ravel, bajo la dirección de Albert Wolff.

Damos complacidos la noticia a nuestros aficionados, pues según todas as referencias que poseemos se considera a Eliane Richepin, como la más afinada intérprete del concierto de Ravel.

SURGE UNA NUEVA GRAN PIANISTA

SE presentó ayer en el Sodre Mirta Pérez Barranguet, la más musical de las pianistas jóvenes que hemos escuchado últimamente. Su primer concierto, nos reveló un rico temperamento unido a una digitación ágil y vigorosa.

Con estas aptitudes y sobre todo con ese don de la expresividad musical, que raras veces se dá desde los primeros momentos aún en los mejor dotados, creemos que esta jovencita habrá de proporcionar grandes satisfacciones a nuestros aficionados y estamos seguros que no tendremos que esperar mucho.

Nos fundamos para ello, en esa versión inverosímil de la Sonata "Los Adioses" de Beethoven que le escuchamos ayer a continuación de un afinado "Capricho" de Humel.

Decimos inverosímil, porque solo por intuición pudo haber logrado a su edad, dar con la adecuada expresión, esas mutaciones de juego a nieve que fué enhebrando con singular señorío desde el tan breve como majestuoso tema inicial. Con ello nos dijo bien claro que tiene dedos y temperamentos.

En los cuatro estudios de Liszt de la segunda parte nos mostró una agradable sobriedad virtuosística y en las páginas de Scriabin, Shotakowitch y Strauwiski de la parte final, casi fué una concertista consumada; hasta en la arriscada "Danza Rusa" de Pretrouchka. Muy aplaudida agradeció con dos páginas fuera de programa estando acertada en la de Santorsolo y muy feliz en la final de Ginastera.

BEG

El último concierto de la OSSODRE

SE DESPIDIO EL MAESTRO BUSCH

El domingo por la tarde, se realizó en el Estudio Auditorio, el concierto de despedida del maestro Fritz Busch. Integraban el programa dos repeticiones de obras ejecutadas durante su ciclo de abono: la Sinfonía Italiana Op. 90 de Mendelssohn y la sinfonía N.o 7 en La mayor de Beethoven, interpretada el día anterior, completándose el programa con las Variaciones Sinfónicas para piano y orquesta de César Franck, actuando como solista el pianista chileno Armando Palacios.

El escaso público asistente revelaba el poco interés que revelaba tal programación, no por que no se trate de composiciones selectas, sobre todo las dos últimas, que se justifican en cualquier programa, sino por que forman parte de un pequeño núcleo de obras, que son casi las únicas que se interpretan en nuestros programas sinfónicos desde seis años.

Tales repeticiones, han producido cierto hastío y retraimiento entre los buenos aficionados, llegando a convertir la magnífica oportunidad de los conciertos de los sábados en una reunión exclusivamente social. Y el domingo [illegible]

Están en venta las localidades para la inauguración del Teatro Solís

A PARTIR del día de hoy están a disposición del público interesado las localidades correspondientes al espectáculo de inauguración del Teatro Solís que se llevará a cabo el próximo domingo 25 del corriente por la noche. La tradicional sala ha sido objeto de importantes trabajos de reconstrucción y embellecimiento, habiéndosela dotado de las comodidades necesarias para hacer de ella una sala de espectáculos a tono con las exigencias más modernas requeridas por esa clase de locales.

Según ya se ha anunciado, la velada inaugural del Teatro Solís se ha de cumplir con la puesta en escena de "La Traviata" la ópera del maestro Verdi, la cual será montada con toda propiedad e interpretada por un selecto núcleo de cantantes.

Las localidades para esta función de gala extraordinaria se rigen por precios que tienen, como base los de $ 8.00 el sillón de platea, $ 15.00 los palcos, $ 2.00 la primera fila de galería y $ 2.00 otras filas de galerías.

La administración del Teatro Solís advierte a las personas que ya han reservado sus localidades para dicho espectáculo, que ellas les serán apartadas únicamente hasta el día de hoy a las 20 horas, después de la cual se pondrán inmediatamente a la venta pues es enorme la demanda que se viene efectuando.

JOSEFINA DIAZ Y MANUEL COLLADO ACTUARAN EL LUNES PROXIMO

El lunes próximo, a la hora 18, hará su presentación en Montevideo las eminentes figuras de la escena dramática española [illegible] de Damas que preside la Sra. Celia Alvarez Mouliá de Amézaga.

El reparto de la obra está así [illegible]

Se presenta esta noche en la sala del Artigas la compañía de Juan Dardés

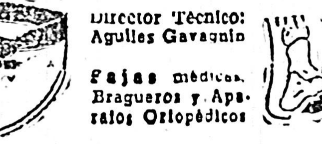
[illegible]

Facultad de F. y Letras

[illegible]

Cátedra de "Historia de la C. Uruguaya"

[illegible]



Aguada y Malvín juegan esta noche por el Torneo Roosevelt

Peñarol sigue acumulando triunfos

RIVER PLATE FUE RIVAL EN EL PERIODO INICIAL

DECIAMOS en nuestro comentario previo al encuentro que se disputó en el Estadio Centenario que Peñarol debía cuidar seriamente su performance ante River Plate, pues este conjunto era un rival de consideración y estaba suficientemente capacitado como para explotar cualquier deficiencia suya.

Y bien, si en verdad no fué el conjunto darsenero, a través de los noventa minutos de lucha el rival que se preveía, su deficiencia en lo que respecta a jugar de igual a igual con su poderoso oponente, fué debida a circunstancias adversas al juego; y parte fundamental la lesión que sufrió su insider derecho Campos a poco de iniciarse la contienda, y la que padeció el buen delantero argentino Américo Di Leo, que obligó a su retiro de la cancha cuando faltaban escasos minutos para terminar el primer half time.

Pues bien, mientras River Plate contó con todo su efectivo, aún con la desventaja que significaba la lesión de su interior derecho, actuó en forma superior a su poderoso oponente, superándole claramente en juego al punto de producirse un avance aurinegro cada tres que realizaba el equipo darsenero.

Debió mediar entonces, una excelente actuación de la retaguardia de Peñarol y especialmente de su pareja de zagueros, Lorenzo y Sanguinetti, quienes con mucha frecuencia recurrieron a sus mejores recursos para evitar la caída de su valla, que con tanto acierto sigue defendiendo Flavio Pereira Nattero.

Los primeros veinte minutos pertenecieron en juego a River Plate, para luego reaccionar Peñarol y emparejar la contienda, pero nunca sin poder superar a su antagonista en la forma que en éste le había superado.

Sin embargo, fué Peñarol el primero en colocarse en ganancia mediante una jugada muy acertada de Chirimini, pero deficiente de los defensores rojiblancos.

Volvió entonces la lucha a entablarse interesante, cuando Di Leo, en un falso movimiento, sufrió una lesión en la pierna derecha. Al parecer, ella corresponde al menisco y esto quiere decir que Di Leo deberá permanecer al margen de las actividades por mucho tiempo, quizás hasta el fin de la presente temporada, pues según se nos informó, deberá serle practicada la operación de rigor. Luego de su retiro, comenzó Peñarol a presionar en forma firme, pero bien colocada la defensa de River Plate logró mantener su valla sin nuevas caídas hasta la finalización del time.

En la etapa complementaria, y cuando la lucha recién se iniciaba, pudo Schiaffino aumentar la ventaja, que pareció sería disminuída cuando Urruzmendi ejecutó un shot penal por fould de Lorenzo al mismo jugador. Sin embargo, el impacto recio pero de frente del piloto de la Aduana permitió al guardameta de Peñarol interceptar el esférico, echando la pelota al corner en meritorio esfuerzo.

Allí, puede decirse que finalizó la contienda.

Mientras que Peñarol siguió imprimiendo un ritmo acelerado al juego, en la misma forma que lo hace siempre, su rival, desorientado, se dedicó a defenderse y a atacar aprovechando a sus tres únicos centrales y a veces, al insider Campos, que, lesionado, poco hizo de provecho.

No hubo mayor inconveniente para Peñarol en aumentar en dos oportunidades su ventaja, siendo de destacar también el goal anotado por Nuccitelli mediante potente como bien ubicado shot.

Ni que decir que el triunfo de Peñarol es ampliamente merecido, pues dominó claramente en todo el segundo período. Debe anotarse, sin embargo, que su delantera acusó sensiblemente la falta de su piloto titular, pues si bien Chirimini jugó bien, no llegó a hacer accionar a sus compañeros en la forma en que lo hace siempre Juan A. Schiaffino. Además, sus actuales compañeros no le comprenden como al titular, aún cuando realizó Chirimini jugados de lucida técnica y de gran oportunidad.

Además, volvió a demostrar Peñarol que físicamente todos sus jugadores están en perfectas condiciones, y por esa razón imprimen a la lucha, especialmente en el segundo período, una velocidad que causa evidente desconcierto en sus adversarios, haciéndoles imposible mantener el mismo ritmo de juego.

Merece destacarse la labor de la defensa darsenera, en manera especial sus dos zagueros, que cumplieron una faena exitosa, muy bien secundados por Bezzuzo y Washington Gómez.

En Peñarol, Pereyra Nattero, Sanguinetti, O. Varera, Schiaffino y Piñeyro fueron las figuras de mayor destaque.

LA PROXIMA FECHA

Si como anunciamos en suelto aparte, se jugara a fin de semana la sexta fecha mediante una reconsideración de lo resuelto con anterioridad por la Junta Dirigente, la etapa venidera sería la siguiente en todas las divisionales:

PRIMERA DIVISION A

Peñarol v. Central, en el Estadio Centenario.
Nacional v. Rampla Juniors en el Estadio Centenario.
Defensor v. River Plate, en el Parque Rodó.
Progreso v. Miramar, field a designarse.
Liverpool v. Wanderers, en Belvedere.

PRIMERA DIVISION B

Cerro v. Racing, en el Parque Cerro.
Fénix v. Bahía, en Capurro.
Bella Vista v. Olivol, en el Prado.
Danubio v. Sud América, field de Danubio.

DIVISION INTERMEDIA

Misiones v. Colón, field a designarse.
La Luz v. Rosarino Central, en la cancha del 1º.
Canillitas v. Uruguay Montevideo, field a designarse.
Dryco v. San Carlos, en el field del 1º.

DIVISION EXTRA

Serie "C. A. Progreso".
Artigas v. Victoria.
Edison v. Las Bóvedas.
Lito v. Huracán.
Libre: Tellier.
Serie "C. A. Bahía":
Ariel v. Deportivo Juventud.
Andresito v. Unión.
Juvenil v. Ramos.
Habana v. Cutcsa.
Atletic Celta v. Pampero.
Serie "C. A. Canillitas":
Universal v. Oriental.
Centella v. Instrucciones.
Fraternidad v. Lujambio.
Cerrito v. Colombes.
Imparcial v. Marconi.

TERCERA DIVISION

Liverpool v. Central, en Belvedere.
River Plate v. Defensor, en el P. Saroldi.
Rampla Juniors v. Nacional, en el Parque Nelson.
Miramar v. Peñarol, en Azara y Comercio.
Progreso v. Wanderers, en el Pantanoso.

CUARTA DIVISION

Central v. Liverpool en el Parque Palermo.
Defensor v. River Plate, en el P. Rodó.
Nacional v. Rampla Juniors, en el Parque Central.
Peñarol v. Miramar, en Las Acacias.
Wanderers v. Progreso, en la cancha del 1º.

CAMPEONATO ARGENTINO

En la vecina orilla comenzará a disputarse el domingo próximo la segunda rueda del Campeonato profesional de la Asociación del Fútbol Argentino, con este programa de encuentros:

Chacarita Juniors v. Huracán.
Racing v. Lanús.
Newell's v. River Plate.
Platense v. Rosario Central.
Estudiantes v. Independiente.
San Lorenzo v. Tigre.
Vélez Sarsfield v. F. C. Oeste.
Atlanta v. Boca Juniors.
Serán locatarios los clubes nombrados en primer término.

EL GANADOR IRA A LAS FINALES

EN LA CANCHA del Club A. Bohemios se cumplirá en la noche de hoy otra etapa del Certamen "Franklin D. Roosevelt", que bajo el patrocinio de la Federación Uruguaya de Basketball viene realizándose con señalado éxito.

El encuentro de esta noche tiene carácter de final para los protagonistas, pues corresponde el último encuentro de desempates para clasificar al conjunto que intervendrá en la rueda final que ha de clasificar al campeón del certamen en disputa. El match en cuestión estará a cargo de los representativos de Aguada y Malvín.

Aguada, que perdió el pasado jueves ante Montevideo, quedó en igualdad de puntaje con Atenas y Malvín. Pero como este último derrotó el sábado a Atenas, queda ahora por disputar el match entre el conjunto de Aguada y el five "players", y el ganador se habrá clasificado para poder intervenir en los encuentros finales.

Tiene, pues, especial importancia este cotejo, y ha de ser presenciado por cantidad numerosa de aficionados, que, como siempre ha ocurrido durante la disputa del actual certamen, han colmado las instalaciones del gimnasio de la calle Pereira.

Aparte de lo que significa un match entre dos teams de la jerarquía de los rivales en pugna, además de lo que atrae para el aficionado un encuentro decisivo, tiene este match indudable atracción. Se trata de un cotejo entre fuerzas parejas y bien orientadas, integradas con jugadores entusiastas y decididos y que conocen al dedillo el juego que practican, contando, además, con figuras de indudable capacidad técnica que permiten suponer una lucha intensa y de técnica. Las posibilidades se equilibran, pues tanto uno como otro rival están en idénticas condiciones de adjudicarse el triunfo.

Si hacemos un análisis severo de las posibilidades, y teniendo en cuenta la actuación última de cada rival, aparece Malvín como el team de mayor chance, especialmente luego de su actuación del pasado sábado ante Atenas, a quien derrotó en forma concluyente luego de dominarlo claramente en todo el transcurso del encuentro. Todo hace suponer, pues, una contienda interesante, especialmente si tenemos en cuenta que los integrantes de cada conjunto han de extremar esfuerzos para adjudicarse el triunfo, y con él, mantener pretensiones en la rueda decisiva para poder lograr el título en disputa.

Con anterioridad a este encuentro, se jugará un match amistoso a cargo de los terceros equipos de Aguada y Oxford. Ambos fives serán convenientemente reforzados y por ello estarán en condiciones de ofrecer un match que sirva de buen entretenimiento para el público, que ha de esperar con cierto nerviosismo la iniciación del partido principal, motivo de esta nueva reunión basketbolística.

LOS DETALLES. — La etapa de esta noche se cumplirá de acuerdo a los siguientes detalles: Cancha del Club A. Bohemios, calle Pereira esq. Libertad. Terceros de Aguada y Oxford: hora 20 y 50. Aguada y Malvín: hora 22 y 10.

EL BIEN PUBLICO

Año LXVIII — Martes 20 de agosto de 1946 — N.o 21.049

ACCIDENTADO MATCH FUE EL DE R. JUNIORS Y DEFENSOR

En el Parque Nelson, Rampla Juniors recibió la visita de Defensor, con el cual porfió un encuentro intenso y emocionante durante los primeros 45 minutos de juego, mientras que en el segundo período lejos de presenciar una demostración de fútbol, hemos contemplado los numerosos desaciertos del árbitro señor Chiflet, que empañó con su pobrísima actuación, un match que pudo llegar a ser interesante.

En líneas generales, esa es la impresión que hemos recogido del match que tuvo por escenario el field de Rampla Juniors en la Villa del Cerro. Pasando a comentar lo que fué el match en particular, digamos que aún no habían entrado en el fragor de la lucha ambos adversarios, cuando los violetas se colocan sorpresivamente en ganancia, merced a la acción enjundiosa de su wing Ferrés.

Esta conquista tomó de sorpresa a Rampla Juniors, que rehaciéndose súbitamente reorganizó sus líneas, emparejando las acciones, llevando sus avances un sello de peligrosidad hasta la valla custodiada por Barrios. Con el triunfo inmerecido de Defensor, finalizó este primer halfs time, dado que su oponente hizo suficientes méritos como para lograr la conquista, que lo colocara en igualdad de condiciones frente a su antagonista.

Reiniciadas las hostilidades, Defensor por intermedio de Mañay llegó a inquietar a los aficionados, con shot fuerte y esquinado, que Colvera desvió a corner.

Instantes luego, exactamente a los 14 minutos de juego se produjo una verdadera hecatombe, donde el Sr. Chiflet tuvo la culpa de todos los errores suscitados. La incidencia fué la siguiente: el Loncha García, cometió un fould leve contra Marjeaux, decretando el juez la expulsión del player violeta. Bagnulo, como capitán del equipo de Punta Carreta, le hizo notar el error, aunque las palabras del zaguero violeta trasuntaban cierta vehemencia, encuadradas dentro de un margen correcto de protestar. Por tal motivo expulsó a Bagnulo, e instantáneamente hizo lo propio con Vázquez, eliminándolo del juego. En consecuencia Defensor quedó con sólo 8 hombres para proseguir jugando. Las expulsiones entrañan un error evidente e inconcebible, dado que, sólo justificamos la eliminación del Loncha García, pero no en esa jugada donde el fould fué pasajero y hasta si se quiere casual, sino en un fould anteriormente cometido por el propio insider violeta, contra el ladero izquierdo de Rampla, Marjeaux.

La lucha continuó y Defensor se agigantó con sólo ocho hombres. Rampla Juniors continuó ofendiendo hasta que logró el segundo tanto por intermedio de Plácido Rodríguez; luego de ese instante fué Defensor el equipo que primó en las acciones.

Nos hallábamos presenciando el último minuto de juego, cuando Ferrés entró a cabecear un centro a tanteo servido por Clavarés, saliéndose al encuentro Colvera y Cabrera, cuando ante la sorpresa general, el juez señaló el penal. La pena no existió, dado que únicamente el Sr. Chiflet puede haberla visto, y podemos afirmar sin titubeos que el travesaño salvó el empate para Rampla Juniors y al propio árbitro, dado que de no haber mediado éste, quién sabe cuál hubiera sido la repercusión entre los adictos ramplenses de haber perdido un punto, en esta oportunidad, que son tan valiosos, por la pésima visión del árbitro.

En definitiva digamos que Defensor mereció el empate, jugando de igual a igual con un rival que lo superó durante 30 minutos en número, pero no en calidad. En Rampla Juniors se lucieron Padilla, Fracuelli y Cantú, mientras que en Defensor se destacaron Mañay, Sarro, Chagas y Young.

Encuentro discreto fué el de Miramar y Liverpool

Miramar y Liverpool dividieron honores, tras una contienda disputada dentro de un marco de características tan sólo discretas y a través de las cuales, hubo dos sistemas en el planteamiento del juego, evidentemente dispares.

El cuadro local, en esta instancia Miramar, se mostró siempre pujante y acusando singular entusiasmo, aunque adoleció en instantes precisos y decisivos del ensamble y capacidad necesaria como para significar una fuerza riesgosa, en la última posibilidad de chance de Diano.

En cambio Liverpool, más reposado, con un accionar con ribetes por instantes de interesantes valores técnicos, fué más peligroso, al encauzar sus movimientos hacia fines más prácticos en base principalísima de la labor de sus entrealas en precisos pases de primera y el apuntalamiento de un centre half, que si bien vió facilitada su gestión frente a la inoperancia del interior izquierdo adversario, igualmente dejó sentadas una serie de virtudes como para hacerle aparecer, conjuntamente con López, en lo más serio dentro de la defensa negriazul.

En consecuencia, no extrañó mayormente esa ventaja parcial cerca de la media hora, por cuanto, pese a avanzar menos, las veces que incursionó hacia la zona peligrosa de los albinegros, lo hizo con suma prestancia, aunque claro está el dueño de casa también pretendía algún premio a su asiduidad de entradas y su perseverancia alcanzó el premio buscado, al descontar la diferencia Etchenique, ya encima de los 40 minutos al recoger un propio impacto suyo que había en principio fallado por chocar en la espalda de W. Díaz el esférico.

Ya sobre la hora, Livepool obtuvo nuevamente ventajas al hacer efectivo Jiménez con toda fortuna un tiro penal, logrando una superación hasta cierto punto lógica por las razones apuntadas.

Esas promisoras demostraciones del primer tiempo, hicieron en el descanso abrir una esperanza optimista para cuanto habría que observar en la jornada final.

No había existido mucho de pulido ni de buenas concepciones, salvo raras excepciones, pero en cambio se había accionado con entusiasmo sumo y además esa diferencia provocaría lógicamente renovados esfuerzos por parte de los jugadores de Miramar a fin de lograr una mejor posición en el tanteador.

Pero las prevenciones previas fallaron, por cuanto los 45 minutos finales, no sólo acusaron los mismos defectos técnicos a los iniciales, sino que se bajó mucho en producción entusiasta y con ello viéronse pasajes de pobreza realmente franciscana.

Miramar obtuvo su ansiado empate, a poco de comenzar el segundo tiempo, pero ello no sirvió para elevar la categoría del espectáculo, aduciendo parte de los actores, que ello era debido principalmente a la poca ayuda prestada por el irregular campo de la calle Azara.

En lineamientos generales, establezcamos que los desplazamientos de Liverpool se mantuvieron dentro del mismo tipo de caracteres acusados en el tiempo anterior, aunque equivocados ahora los insiders negriazules con reiteradas cortadas de pelota hacia el centro, donde Cabrera era siempre superado por Muñiz en una de sus más felices tardes en lugar de abrir hacia las puntas, donde las posibilidades hubieran sido mayores, principalmente por la penetración mostrada tanto en Calvo como en Godart, en las ocasiones tenidas.

Finalmente, digamos que esa cifra final de dos tantos por bando, es perfectamente justificada, por cuanto los yerros y aciertos se dividieron en forma de absoluta paridad. Hubo pasajes favorables a Miramar, probablemente los mayores e instancias volcadas hacia Liverpool, las más peligrosas, que traducen en consecuencia el lógico dos a dos, el cual los de la Cuchilla estuvieron a punto de quebrar, al otorgarse un nuevo penal en su favor, que ejecutado con suma violencia por Jiménez, fué bien controlado y en ponderable esfuerzo por Borghini.

En cuanto al árbitro de la contienda, el Sr. Armental, a tono con la misma, con variados altibajos.

CENTRAL HALLO ANIMOSO RIVAL EN PROGRESO

Una laboriosa y justa victoria fué la obtenida por el conjunto de Central frente al equipo de Progreso.

La brega se desarrolló dentro de delineamientos técnicos apenas discretos y de ese marco de aptitudes surgió, indudablemente, Central, como una fuerza poseedora de mayor capacidad y de un superior órden y discernimiento. El entusiasmo y tesón de la gente de Progreso no alcanzó a equilibrar la mejor virtud técnica de su antagonista, y si bien le permitió desarrollar una acción que determinó situaciones de apremio para Central, no llegó a significar, su labor, gran complicación para su resolución definitiva, por parte de la defensa palermitana.

Encuadrada la gestión de ambos equipos a explotar las condiciones de efectividad de sus centros delanteros respectivos, dependió de la forma en que éstos respondieran, la posibilidad de concretar las situaciones que fueran creándose. De este modo, se simplificó la labor contensiva de las líneas de defensa; pero, en tanto Nicolás Falero surgía, en determinadas ocasiones,

TRIUNFO JUSTO

dando muestra de su reconocida capacidad, el trabajo del centro delantero de Progreso trasuntaba una total insuficiencia.

Surgió, además, como hecho favorable a la chance de Central que dispuso de dos interiores que supieron habilitar en buen momento a su centro y que poseían, por su parte, la capacidad suficiente para dar fin, por sí mismos, a las acciones que desarrollaban.

La línea de ligeros de Progreso por el contrario, a pesar de ser manifiesta la inoperancia de Ladén, continuó encauzando su trabajo en esa forma totalmente unilateral y al sentirse Arias de una dolencia, perdió dicha línea su elemento más trabajador, ya que resultó visible la dificultad con que accionó el interior derecho, y dejó de ser, de este modo, una fuerza de mayor consideración.

En cuanto se refiere a la labor de las defensas, debemos expresar que ambas tuvieron su mejor valor en sus respectivos centros medios y que el accionar de ambos determinó todo el acierto en la producción de los dos conjuntos. Así, tanto Barreto como Flores se constituyeron no sólo en el sostén y fundamento de sus sistemas defensivos, sino también en los ejes en los cuales giró la labor general tanto de Central como de Progreso.

El hecho de que Barreto llegó a dominar en forma casi total las pretenciones avancistas adversarias, influyó poderosamente sobre el trabajo que debió realizar Flores; se halló así, éste, paulatinamente dominado por la gestión brillante del centro medio de Central y así pudo el conjunto de Palermo expresar en la brega, un desequilibrio favorable a su chance, que quedó indicado, en forma definitiva, en el resultado de dos a uno con que finalizó el encuentro.

La dirección técnica del cotejo estuvo a cargo del Sr. Benítez a quien acompañaron los señores Martín y L. A. Rodríguez, en las líneas de toque.

Sessionó la Comisión Coordinadora de los Centros de Acción Nacionalófila

Se reunió la Comisión Coordinadora de los Centros de Acción Nacionalófila, bajo la presidencia del señor Ginés Goldaracena, actuando en secretaría los señores Horacio Cabral Gurméndez y Raúl R. Soria, asistiendo además los señores Damián Rodríguez Ferreira, José María Mernies, Augusto Lescarbourá, Andrés Ceriani, Bolívar Meléndez, Francisco Damianovich, Antonio Gencarelli, Ruben Macció, Donato del Guercio, Esteban Noriega, José Bertolini, Silvino Mautone, Cirilo Morse, Héctor Pardo y Horacio Paiva, adoptándose las siguientes resoluciones:

Nuevo miembro. — Fué incorporado como miembro de la Comisión Coordinadora el Sr. Jesús Sataro, a proposición del Sr. Bolívar Meléndez.

Pésame al Sr. Antuña Possolo. — Se envió nota de pésame al Secretario de Nacional, Sr. Santiago Antuña Possolo, por fallecimiento de su señor hermano, José Antuña Possolo.

Convoyes al Interior. — Se dió cuenta que la Directiva de Nacional aprobó en principio la realización de convoyes al Interior, con puntos terminale en Treinta y Tres y Trinidad, el que pasó a estudio de la Comisión de Administración a los efectos de su financiación. La fecha de celebración de estas jiras será fijada oportunamente.

Campaña pro socios. — Se advierte a los partidarios de Nacional que deseen incorporarse como socios del club, que el 13 de setiembre próximo vence definitivamente el período de franquicias.

Es oportuno señalar que hasta el momento hay 23.583 socios. En esta exitosa campaña pro aumento de los registros sociales de la entidad parquense, se han logrado la cantidad de 13.539 afiliados.

Torneo "13 de setiembre de 1903". — Se confirmó la realización del Campeonato "13 de setiembre de 1903" patrocinado por Nacional de Montevideo, en el que participarán todos los clubes Nacional de Football de la República. El 10 se efectuará un gran desfile de todos los clubes participantes y el torneo sé disputará en los días 11, 12 y 13. A tales efectos se ha invitado a los clubes del Interior denominados Nacional, la invitación respectiva para intervenir en este certamen, los que deben contestar de inmediato si intervienen en este torneo.

Días de sesiones. — Se resolvió sesionar los martes y viernes a las 21 y 30 horas.

Para integrar una masa coral citan en Peñarol

Con motivo de acercarse la fecha en que Peñarol ha de festejar sus 55 años de vida, la Comisión Directiva se preocupa de los actos que se han de realizar.

Con ese motivo cita a todas las personas del sexo masculino que puedan integrar una masa coral y que han de cantar el himno a Peñarol para inscribirse en la sede social, sita en Maldonado 1232, de las 19 a las 21 horas.

Especialmente invitados están los componentes de la masa coral "Muestras sin valor" Sres. Aníbal Campistrous, Asdrúbal Alonso, Rodríguez, Catenaccio, García, Giménez, Vitureira, Mosquera y el resto de los integrantes de esa Masa.

Bohemios llama a asamblea

El Consejo Directivo del Club Bohemios convoca a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará mañana miércoles 21 a las 21 horas para tratar el siguiente orden del día: Considerar el Informe de la Comisión Especial designada por la Asamblea General en su sesión del 22 de julio ppdo. — **Cap. Hortencio S. Bonnafoz, Presidente; Samuel Pérez Segura, Secretario General.**

HABRIA FOOTBALL OFICIAL A FIN DE SEMANA

SERIA RECONSIDERADA LA DECISION ANTERIOR

SEGUN lo hemos informado en su oportunidad, la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football resolvió, en su sesión de la pasada semana, suspender los encuentros correspondientes a la próxima etapa del Certamen Uruguayo a dilucidarse a fin de la semana presente. Motivaba esta decisión el hecho de que se había prometido a los clubes del interior la visita de los teams capitalinos en esta fecha patria. Además, esta resolución ha sido tomada en anteriores oportunidades a consecuencia de la realización del desfile militar, que impedía contar en los espectáculos futbolísticos con la cooperación policial necesaria como para asegurar el normal desarrollo de los espectáculos.

Sin embargo, la suspensión del desfile militar para horas de la tarde del próximo domingo, hace factible la realización de los encuentros de fútbol, pues podrá contarse, por esta circunstancia, con la fuerza policial suficiente.

Es por esta razón que varios delegados de clubes han conversado al respecto, anunciándose que en la sesión que mañana realizará la Junta Dirigente se pediría reconsideración de lo ya resuelto, en el sentido de fijar la etapa correspondiente para el sábado y domingo próximos. De tener andamiento esta reconsideración, habrá partidos oficiales en la próxima fecha, adelantándose así una nueva etapa en este certamen que lleva miras de finalizar en plena temporada veraniega, cuando es en realidad difícil para los aficionados trasladarse a las canchas de fútbol, pues es sabido que aquí se prefiere aprovechar las ventajas de nuestras excelentes playas, y no ir a "cocinarse" en espectáculos que pierden jerarquía, pues, lógicamente, los jugadores rinden tributo a la alta temperatura y no rinden de acuerdo a sus capacidades. Además, y como sugerencia de interés, proponemos que de decidirse a la realización de los encuentros oficiales para fin de semana, y para no desatender las promesas efectuadas a los clubes de tierra adentro, se suspendan los encuentros correspondientes de segunda división, pudiendo así los clubes disponer de esos equipos para cumplir con los compromisos contraídos con los clubes del interior.

Estos encuentros de segunda división suspendidos, podrían jugarse luego en cualquier fecha libre o cualquier feriado, así como también fijarse un día jueves de cualquier semana para adelantar esta fecha.

Tal la sugerencia que se nos ocurre, que podría contemplar perfectamente las dos situaciones creadas. La primera, y muy importante, es cumplir con las entidades chacareras, y la segunda, importante también, es no perder una nueva fecha del Certamen Uruguayo que está muy atrasado y que amenaza, por esta causa, finalizar en pleno verano, siendo por esta circunstancia, motivo de inquietud para las finanzas de las instituciones.

Sagrada Familia ganó el V Torneo Liceal de Basketball

Con el triunfo obtenido por el representativo de mayores de Sagrada Familia sobre el de Sagrado Corazón, ganó la Copa UNFO y el Campeonato de mayores, así como el derecho de reservar en propiedad, por un año, la Copa Juventus, clasificándose segundo en el certamen de menores.

Sagrada Familia obtiene así por 3ra. vez esta competencia que reúne en Juventus que las organiza, no sólo a los entusiastas alumnos y parciales de nuestros principales colegios y liceos católicos sino que también a su estimado cuerpo de profesores y familiares de los mencionados alumnos, siendo así que miles de personas conviven estas bien organizada fiestas deportivas.

Sagrada Familia pués, ha demostrado nuevamente tener entre sus alumnos valores capacitados para brillar en nuestros principales "fives" de divisionales superiores.

Los competidores de Inmaculada Concepción, obtuvieron un gran éxito en la serie de menores que ganaron invictos, no así en mayores, donde no obtuvieron ningún punto lo que hizo que ocuparan el 2.o lugar en la clasificación general a sólo un punto de los ganadores, de lo que se deduce lo reñido del torneo así como las grandes posibilidades que los "vascos" tuvieron de obtenerlo.

Sagrado Corazón; que ya triunfara ampliamente en el año 1944 hubo de conformarse esta vez con el tercer lugar debido a la pobre performance del equipo de menores, no así el de mayores que logró adjudicarse el 2.o lugar en su serie.

Santa María; debutó con representativo en menores superándose a medida que se apuraban las etapas obteniendo el 3er. puesto luego de dos triunfos muy meritorios, que nos presentan a este Instituto como un futuro poderoso contendor.

San Juan Bautista; los querubines del campeonato, gastaron entusiasmo en las etapas de menores y si bien solo consiguieron un gran triunfo, dejaron demostrado un espíritu de lucha ejemplar.

Los premios correspondientes, serán entregados en Juventus, el 25 de Setiembre a las 19 horas, durante uno de los actos conmemorativos del décimo aniversario de esta Institución y del "Día de Juventus" que también se conmemorará el próximo mes.

CURSO DE ASPIRANTES A JUECES OFICIALES

Esta noche, a las 21 horas, comenzará en Juventus el Curso de Aspirantes a Jueces Oficiales que el Prof. Liebowitz dictará según organización del Colegio de Jueces de la Federación Uruguaya de Basket Ball.

Juventus brinda así nuevamente su Sede para colaborar como lo ha hecho siempre, en bien del deporte nacional.

LAS POSICIONES ACTUALES

PRIMERA DIVISION

Copa de Honor

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Peñarol	13	11	0	2	46	12	22
Nacional	14	10	2	2	42	17	22
R. Juniors	13	7	1	5	21	22	15
Central	13	6	3	4	30	21	15
Miramar	13	4	4	5	21	31	12
Defensor	13	5	2	6	27	24	12
Liverpool	13	5	2	6	24	35	12
R. Plate	14	3	2	9	14	24	8
Wanderers	13	2	4	7	16	29	8
Progreso	13	2	2	9	19	42	6

Copa Uruguaya

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Nacional	5	4	1	0	15	7	9
Peñarol	4	4	0	0	19	2	8
Central	4	2	2	0	7	3	6
Liverpool	4	2	1	1	8	8	5
R. Juniors	4	2	1	1	3	4	5
Miramar	4	1	1	2	5	15	3
R. Plate	5	1	0	4	5	10	2
Defensor	4	0	2	2	8	10	2
Wanderers	4	0	1	3	4	10	1
Progreso	4	0	1	3	6	11	1

SEGUNDA DIVISION

Copa de Honor

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Peñarol	13	11	2	0	51	16	24
Nacional	14	11	1	2	43	17	23
R. Juniors	13	7	2	4	27	22	16
Liverpool	13	7	1	5	28	29	15
R. Plate	14	4	5	5	29	31	13
Defensor	13	5	2	6	28	33	12
Central	13	4	2	7	21	26	10
Wanderers	13	3	3	7	15	22	9
Progreso	13	1	3	9	14	38	5
Miramar	13	2	1	10	10	40	5

Copa Uruguaya

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Nacional	5	4	1	0	15	6	9
Peñarol	4	4	0	0	16	3	8
Liverpool	4	3	0	1	10	7	6
R. Juniors	4	2	1	1	8	6	5
Defensor	4	2	0	2	7	7	4
Wanderers	4	1	2	1	5	5	4
R. Plate	5	0	2	3	7	13	2
Miramar	4	1	0	3	6	11	2
Central	4	1	0	3	4	10	2
Progreso	4	0	0	4	1	12	0

TIRANDO AL CESTO

Malvín logró sobre Trouville un triunfo bien merecido. El equipo de Pocitos, en el primer tiempo pudo contrarrestar el juego de los azules basado casi exclusivamente en rapidísimas entradas de Gordon, Folle y Bagnasdo y al finalizar este período llegó a encontrarse en ventaja por un tanto. Sin embargo no ocurrió lo mismo en el segundo tiempo. Malvín, manteniendo idéntico standard de juego, mantuvo durante todo el resto de la brega la dirección de las acciones.

El equipo rojo demostró no hallarse todavía con el debido estado físico que le permita soportar el ritmo de juego que le imponen sus rivales.

Ya contra Montevideo, claudicó en los últimos minutos y frente a Malvín ratificó sus defectos, uniendo a la falta de entrenamiento una gran ineficacia en los lanzamientos.

El encuentro preliminar de la etapa disputada en la noche del sábado, en el que midieron sus fuerzas los equipos de Olimpia y Goes, tuvo como desenlace el triunfo condicional del representativo de Colón, dado que por error garrafal del director de la brega, el Sr. Tulio González, la lucha se definió antes de transcurrido un minuto del tercer alargue, cuando lo reglamentario, para esta calidad de partidos, era jugar íntegramente los cinco minutos establecidos.

El partido fué en toda su duración, de características sumamente intensa, y el juego que desarrollaron ambos equipos se equilibró en casi todos los momentos. Olimpia pareció un equipo más asentado y más consciente del juego que desarrollaba; mientras que Goes, contando con la presencia de Vitureira que tuvo a su cargo la marcación de la figura principal del five de Colón, Lovera, supo en todo momento no dejarse arrollar por la ofensiva contraria, logrando así, el equilibrio habido en el score.

Aunque por el momento Olimpia haya resultado ganador, la decisión del Tribunal Arbitral será la última palabra, siendo factible que se jueguen los minutos restantes para la terminación del tiempo reglamentario.

El partido disputado en match de fondo por los equipos de Malvín y Atenas, dió como lógico resultado el triunfo de los azules sobre los "alas negras". El juego de acciones rápidas y el desempeño sobrio de sus elementos, hicieron de Malvín un equipo incisivo y peligroso al cual fué imposible controlar. El desempeño individual fué parejo y cada uno desempeñó con acierto su cometido; bien en las salidas rápidas a cargo de Bagnasco y Gordon, apuntalados por Folle, y a los tableros, de los que se hicieron cargo Curotto y Moro.

Atenas, por su parte, en su acción ofensiva se vió defraudado en el fracaso de Kanopa y B. Larre Borges, contando solamente con la acción de Pardeiro, que se constituyó en la figura culminante de su equipo. El score fué justo, dando como resultado la eliminación del five de Reconquista, en la obtención del segundo puesto en su serie correspondiente.

En la etapa del jueves, Biguá derrotó a Larre Borges luego de transcurridos dos alargues, por la diferencia de dos tantos. El score con que se finiquitó esta lucha, tras dos tiempos suplementarios, dice bien de la intensidad y el parejo despliegue de fuerzas que caracterizaron al mismo. Larre Borges, privado de la presencia de Mesa, se indicó como un team debilitado en su defensa, pero en ningún momento este factor fué causa de desorganización, en el equipo, ya que su desempeño fué íntegro por parte de sus jugadores. Biguá, supo en todo momento, desempeñarse con acierto y en los períodos finales, cuando el juego se intensificó debido al afán de superación de cada uno de los equipos y a la nerviosidad correspondiente a estos momentos, contó con los esfuerzos de una figura como la de Vittaca que tenió a cargo suyo los instantes más difíciles, llevando a su equipo a una feliz final. En el segundo match el triunfo de Montevideo sobre Aguada, dió como resultado, la ubicación del team rojo a la cabeza de su serie.

Desde un primer momento, el juego se desarrolló de manera intensa y rápida, dejando la impresión que el triunfo estuviese en manos de aquel equipo que con más entereza sostuviera esta agitada y agotadora lucha. En efecto, Montevideo equilibrando más su desgaste pudo dominar en los últimos momentos a su contrario, que, aunque sostenía la lucha sin desmayo, se sentía debilitar poco a poco por falta de fuerzas, en algunos de sus elementos.

Fué así que de manera solvente Montevideo afianzó su triunfo en los minutos finales, logrando al terminar el partido una ventaja de 6 tantos.

Match suspendido

Debido al mal tiempo fué suspendido el match de basketball que debían disputar hoy Peñarol y Rampla.